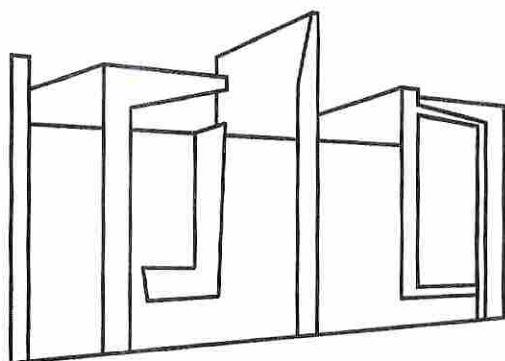


**FECHA**  
**13 de Mayo de 2016**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**



# **Audidores**

**INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA**

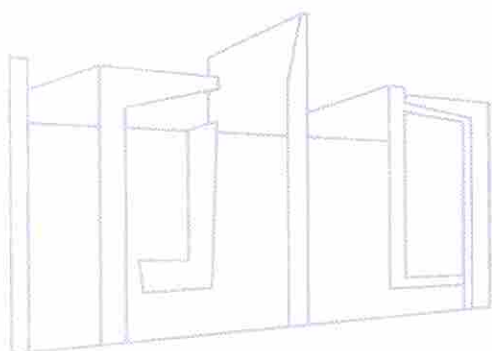
**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,  
SERVICIOS Y NAVEGACION DE SEVILLA**

**Antonio Moreno Campillo**

**FECHA : 13 de Mayo de 2016**

**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,  
SERVICIOS Y NAVEGACION DE SEVILLA**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE  
DE CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**



# Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**ANTONIO MORENO CAMPILLO**

**Auditor**

**Censor Jurado de Cuentas**

**Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas**

ANTONIO MORENO CAMPILLO, miembro Numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número 4.378, con N.I.F. 28243994- V, y domicilio profesional en Sevilla, calle Asunción número 6, 1º Dcha., emite el siguiente:

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

**AL PLENO Y COMITÉ EJECUTIVO DE LA CAMARA OFICIAL DE  
COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE  
SEVILLA.**

### *Informe sobre las cuentas anuales*

*He auditado las cuentas anuales adjuntas de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.*

### *Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales:*

*El Comité Ejecutivo es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideran necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

## *Responsabilidad del auditor*

*Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.*

*Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.*

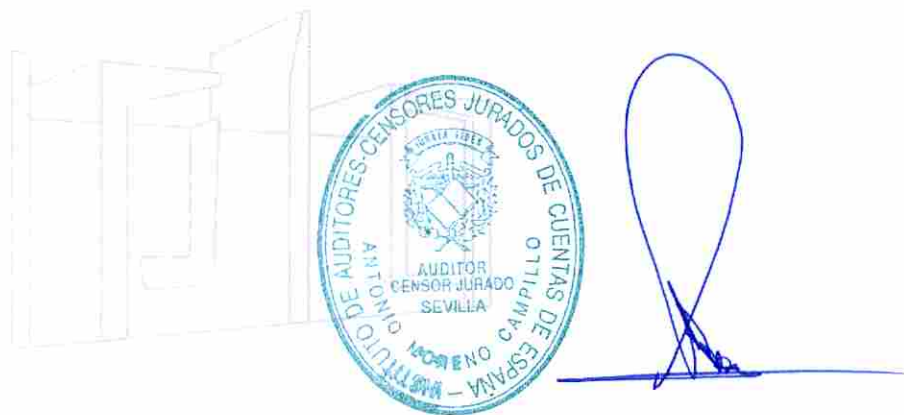
*Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.*

## *Opinión*

*En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

## *Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

*La liquidación del presupuesto a 31 de diciembre de 2015 contiene de manera cifrada, completa y sistemática los importes previstos, los realizados, y las desviaciones producidas de los gastos e ingresos presupuestarios de la entidad para el período considerado. He verificado que la información contable que contiene la citada liquidación concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación de la liquidación del presupuesto con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.*



MORENO CAMPILLO ANTONIO

2016 07/16/00316  
Año N° 96,00 EUR  
SELLO CORPORATIVO:

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

**Antonio Moreno Campillo**

**Sevilla, 13 de mayo de 2016.**

**Cuentas anuales del ejercicio 2015**

**Balance**

**Cuenta de pérdidas y ganancias**

**Estado de Cambios en el patrimonio Neto**

**Estado de flujos de efectivo**

**Memoria**

**Liquidación del Presupuesto**

**BALANCE EN EUROS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015  
Y CIFRAS COMPARATIVAS DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Descripción	Notas de la memoria	2015	2014
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>22.001.438,00</b>	<b>23.349.367,24</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	Nota 6.-	<b>23.633,87</b>	<b>35.486,63</b>
5. Aplicaciones informáticas	Nota 6.-	3.971,71	7.946,65
6. Otro inmovilizado intangible	Nota 6.-	19.662,16	27.539,98
<b>II. Inmovilizado Material</b>	Nota 5.-	<b>10.562.811,05</b>	<b>10.176.305,44</b>
1. Terrenos y construcciones	Nota 5.-	9.953.922,05	9.603.286,35
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Nota 5.-	608.889,00	573.019,09
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>	Nota 8.-	<b>3.096.782,32</b>	<b>4.815.774,32</b>
1. Inversiones en terrenos y construcciones	Nota 8.-	3.096.782,32	4.815.774,32
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	Nota 10.-	<b>8.100.000,00</b>	<b>8.100.000,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio	Nota 10.-	8.100.000,00	8.100.000,00
<b>V. Inversiones financieras a Largo plazo</b>	Nota 10.-	<b>218.210,76</b>	<b>221.800,85</b>
1. Instrumentos de patrimonio	Nota 10.-	212.334,65	217.925,25
2. Créditos a terceros	Nota 10.-	3.950,00	2.150,00
5. Otros activos financieros	Nota 10.-	1.926,11	1.725,60
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>12.504.496,85</b>	<b>11.699.153,97</b>
<b>II. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>1.709.097,25</b>	<b>0,00</b>
1. Inmovilizado		1.709.097,25	0,00
<b>III. Deudores por Recibos</b>	Nota 10.-	<b>-23.480,24</b>	<b>-23.480,24</b>
2. Provisión recibos en litigio	Nota 10.-	-23.480,24	-23.480,24
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>9.488.964,52</b>	<b>10.528.219,94</b>
1. Clientes ventas y prestación de servicios	Nota 10.-	5.397.402,48	4.833.274,08
3. Otras Cámaras Deudoras	Nota 10.-	320.820,12	346.163,45
4. Personal	Nota 10.-	2.200,00	1.650,00
5. Activos por impuesto corriente	Nota 11.-	133.603,05	141.152,38
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	Nota 11.-	3.634.938,87	5.204.909,16
7. Otros deudores	Nota 10.-	0,00	1.070,87
<b>V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>63.883,86</b>	<b>182.914,70</b>
1. Intereses de Créditos a empresas	Nota 10.-	10.467,10	8.710,22
2. Créditos a empresas	Nota 10.-	53.416,76	174.204,48
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>409.992,43</b>	<b>476.200,55</b>
1. Instrumentos de patrimonio	Nota 10.-	490,82	565,77
5. Otros activos financieros	Nota 10.-	409.501,61	475.634,78
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	Nota 10.-	<b>38.745,59</b>	<b>50.632,09</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	Nota 10.-	<b>817.293,44</b>	<b>484.666,93</b>
1. Tesorería	Nota 10.-	817.293,44	484.666,93
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>		<b>34.505.934,85</b>	<b>35.048.521,21</b>

Descripción	Notas de la memoria	2015		2014	
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>25.092.056,06</b>	<b>24.315.734,61</b>		
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>20.894.411,22</b>	<b>20.798.670,84</b>		
<b>I. Fondo Social</b>	Nota 10.-	<b>389.630,77</b>	<b>389.630,77</b>		
1. Fondo Social	Nota 10.-	389.630,77	389.630,77		
<b>III. Reservas</b>		<b>6.119.613,40</b>	<b>6.119.613,40</b>		
1. Legal y estatutarias		5.748.447,61	5.748.447,61		
2. Otras reservas		371.165,79	371.165,79		
<b>V. Resultados Ejercicios Anteriores</b>		<b>14.289.426,67</b>	<b>15.208.525,56</b>		
1. Remanente		14.459.495,02	15.378.593,91		
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-170.068,35	-170.068,35		
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	Nota 3.-	<b>95.740,38</b>	<b>-919.098,89</b>		
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recib.</b>	Nota 15.-	<b>4.197.644,84</b>	<b>3.517.063,77</b>		
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.988.946,16</b>	<b>7.389.910,13</b>		
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	Nota 14.-	<b>401.898,11</b>	<b>695.947,40</b>		
4. Otras provisiones	Nota 14.-	401.898,11	695.947,40		
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>4.587.048,05</b>	<b>6.693.962,73</b>		
2. Deudas con entidades de crédito	Nota 10.-	4.553.152,32	4.371.111,12		
5. Otros pasivos financieros	Nota 10.-	33.895,73	2.322.851,61		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.424.932,63</b>	<b>3.342.876,47</b>		
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>3.172.911,71</b>	<b>2.335.603,88</b>		
2. Deudas con entidades de crédito.	Nota 10.-	2.356.869,54	28.888,88		
5. Otros pasivos financieros	Nota 10.-	571.271,06	1.961.468,49		
7. Deudas con otras Cámaras	Nota 10.-	223.811,34	251.387,62		
8. Deudas con Consejo Superior de Cámaras	Nota 10.-	18.519,04	21.183,17		
9. Deudas con el Consejo Andaluz de Cámaras	Nota 10.-	2.440,73	72.675,72		
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.058.072,25</b>	<b>906.998,76</b>		
2. Proveedores empresas asociadas	Nota 10.-	97.038,78	6.544,94		
3. Acreedores varios	Nota 10.-	481.648,50	499.635,16		
4. Personal	Nota 10.-	72.926,66	60.446,94		
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	Nota 11.-	404.496,43	335.899,05		
7. Anticipos de clientes	Nota 10.-	1.961,88	4.472,67		
<b>VI. Periodificaciones</b>	Nota 10.-	<b>193.948,67</b>	<b>100.273,83</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>34.505.934,85</b>	<b>35.048.521,21</b>		



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN EUROS CORRESPONDIENTE  
AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015  
Y CIFRAS COMPARATIVAS DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Descripción	Notas de la Memoria	2015	2014
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>		<b>3.841.531,84</b>	<b>3.410.771,37</b>
a) Recurso Cameral Permanente	Nota 10.-	49.706,49	32.550,53
b) Prestaciones de servicios		3.791.825,35	3.378.220,84
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>		<b>3.609.456,94</b>	<b>1.890.330,45</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente		287.110,18	290.677,60
b) Subvenciones explot.incorporadas Rdo ejer	Nota 15.-	3.322.346,76	1.599.652,85
<b>6. Gastos de personal.</b>	Nota 12.-	<b>-3.437.487,11</b>	<b>-2.919.064,79</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	Nota 12.-	-2.684.134,36	-2.290.128,10
b) Cargas sociales	Nota 12.-	-753.352,75	-628.936,69
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>		<b>-4.111.119,31</b>	<b>-3.598.310,90</b>
a) Servicios exteriores	Nota 9, 19.-	-3.813.388,79	-3.340.043,98
b) Tributos	Nota 11.-	-208.593,02	-49.635,23
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	Nota 10.-	-89.137,50	-208.631,69
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 5, 6 y 8.-	<b>-337.045,52</b>	<b>-354.389,20</b>
<b>9. Subvenciones, donaciones y legados inmov. imp. Ejercicio</b>	Nota 15.-	<b>83.537,65</b>	<b>67.132,80</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>		<b>54.241,06</b>	<b>18.934,64</b>
<b>11. Otros resultados</b>	Nota 12.-	<b>119.196,95</b>	<b>52.888,13</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-177.687,50</b>	<b>-1.431.707,50</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>504.452,78</b>	<b>422.305,27</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		500.000,00	408.374,43
b) De valores negociables y créditos inmov. de terceros		4.452,78	13.930,84
<b>13. Gastos financieros</b>		<b>-238.764,43</b>	<b>-143.851,68</b>
b) Por deudas con terceros		-238.764,43	-143.851,68
<b>14. Variación valor razonable de instrumentos financieros</b>		<b>-74,95</b>	<b>145.821,09</b>
a) Cartera de negociación y otros		-74,95	145.821,09
<b>15. Diferencias de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>11,33</b>
<b>16. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr.fin</b>		<b>9.778,79</b>	<b>88.322,60</b>
a) Deterioros y pérdidas	Nota 10.-	9.778,79	88.322,60
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>275.392,19</b>	<b>512.608,61</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES IMPUESTOS ( A.1 + A.2 )</b>		<b>97.704,69</b>	<b>-919.098,89</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	Nota 11.-	<b>-1.964,31</b>	<b>0,00</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	Nota 3.-	<b>95.740,38</b>	<b>-919.098,89</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN EUROS DEL EJERCICIO 2015**

**A.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015 Y CIFRAS COMPARATIVAS DE 2014**

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	2015	2014
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	95.740,38	-919.098,89
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		
I. Por valoración de instrumentos financieros.	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos.	0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.010.627,05	1.971.445,14
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.	0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión.	0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	0,00	0,00
B) Total gastos e ingresos imputados directamente en el patrimonio neto	4.010.627,05	1.971.445,14
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos.	0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.	0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-3.433.568,65	-1.666.785,65
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.	0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión.	0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo.	0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-3.433.568,65	-1.666.785,65
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>672.798,78</b>	<b>-614.439,40</b>

**B.-ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 Y CIFRAS COMPARATIVAS DEL EJERCICIO ANTERIOR**

	FONDO SOCIAL	RESERVAS	RESULT. DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENC., DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>389.630,77</b>	<b>6.119.613,40</b>	<b>15.167.835,47</b>	<b>40.690,09</b>	<b>2.802.627,73</b>	<b>24.520.397,46</b>
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014</b>	<b>389.630,77</b>	<b>6.119.613,40</b>	<b>15.167.835,47</b>	<b>40.690,09</b>	<b>2.802.627,73</b>	<b>24.520.397,46</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	-919.098,89	304.659,49	-614.439,40
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	40.690,09	-40.690,09	409.776,55	409.776,55
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014</b>	<b>389.630,77</b>	<b>6.119.613,40</b>	<b>15.208.525,56</b>	<b>-919.098,89</b>	<b>3.517.063,77</b>	<b>24.315.734,61</b>
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>389.630,77</b>	<b>6.119.613,40</b>	<b>15.208.525,56</b>	<b>-919.098,89</b>	<b>3.517.063,77</b>	<b>24.315.734,61</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	95.740,38	577.058,40	672.798,78
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-919.098,89	919.098,89	103.522,67	103.522,67
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>389.630,77</b>	<b>6.119.613,40</b>	<b>14.289.426,67</b>	<b>95.740,38</b>	<b>4.197.644,84</b>	<b>25.092.056,06</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EUROS DEL EJERCICIO 2015 Y EJERCICIO ANTERIOR

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>	<b>97.704,69</b>	<b>-919.098,89</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>	<b>-3.435.089,11</b>	<b>302.961,83</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).	337.045,52	354.389,20
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	89.137,50	216.165,02
c) Variación de provisiones (+/-).	-49.306,84	99.782,76
d) Imputación de subvenciones (-)	-3.405.884,41	-67.132,80
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	-9.778,79	0,00
g) Ingresos financieros (-).	-504.452,78	-422.305,27
h) Gastos financieros (+).	238.764,43	143.851,68
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	0,00	-88.322,60
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	-130.613,74	66.533,84
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>	<b>50.976,85</b>	<b>-4.555.331,27</b>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	-303.711,78	-4.334.590,23
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	158.102,52	-220.741,04
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	196.586,11	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>	<b>214.236,17</b>	<b>278.453,59</b>
a) Pagos de intereses (-).	-238.764,43	-143.851,68
b) Cobros de dividendos (+).	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+).	504.452,78	422.305,27
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficio (+/-).	-51.452,18	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-3.072.171,40</b>	<b>-4.893.014,74</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>	<b>-703.804,13</b>	<b>-1.518.789,14</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	-15.000,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00	-3.615,51
c) Inmovilizado material.	-646.713,37	-1.159.843,14
d) Inversiones inmobiliarias.	-15.880,25	0,00
e) Otros activos financieros.	-2.000,51	-340.330,49
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	-39.210,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>	<b>200.608,35</b>	<b>829.589,13</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	119.030,84	0,00
e) Otros activos financieros.	81.577,51	829.589,13
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-503.195,78</b>	<b>-689.200,01</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>	<b>1.573.976,53</b>	<b>1.466.836,80</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	1.573.976,53	1.466.836,80
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	<b>2.334.017,16</b>	<b>3.850.981,87</b>
a) Emisión	2.507.357,73	3.910.981,87
2. Deudas con entidades de crédito (+).	2.507.357,73	1.875.539,66
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00	73.619,04
5. Otras deudas (+).	0,00	1.961.823,17
b) Devolución y amortización de	-173.340,57	-60.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	-97.811,27	0,00
5. Otras deudas (-).	-75.529,30	-60.000,00
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>3.907.993,69</b>	<b>5.317.818,67</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)</b>	<b>332.626,51</b>	<b>-264.396,08</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	484.666,93	749.063,01
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	817.293,44	484.666,93

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2015

### NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla (en adelante la Cámara), creada el 13 de junio de 1886, es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines que se configura como órgano consultivo y de colaboración con la Administración General del Estado, sin menoscabo de los intereses privados que pueda perseguir. Su estructura y funcionamiento deberán responder y regirse por principios democráticos.

La Cámara tiene las funciones y atribuciones que determinan la legislación estatal básica y la normativa autonómica para el ejercicio de la representación y el fomento de los intereses generales del comercio, la industria y la navegación, recogiendo, al efecto, y llevando a cabo, cuantas iniciativas se le expongan por parte de los comerciantes, industriales y navieros que la integran, y que considere acertadas. En el desarrollo de sus facultades y obligaciones, cuidará expresamente de la estructuración del comercio, industria y navegación a nivel interior; fomentará la exportación de las producciones; colaborará en el desarrollo de las enseñanzas mercantiles, industriales y náuticas; organizará conferencias y cursillos con fines de formación empresarial y profesional, y montará toda clase de servicios dentro de sus posibilidades, para asistencia al comercio, la industria y la navegación de Sevilla, estableciendo servicios de difusión y editando publicaciones especializadas. Asimismo, podrá organizar, en especial, servicios de información y asesoramiento empresarial, relacionarse con las Cámaras Andaluzas, y, previa autorización de los órganos competentes de la Junta de Andalucía, promover y participar en cuantas asociaciones, consorcios, fundaciones, conciertos y entidades, se conceptúen como necesarias y convenientes para el cumplimiento de sus funciones, en especial las de carácter obligatorio.

La Entidad, dominante a su vez de las sociedades detalladas en la Nota 10, no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de sociedades.

Su domicilio social se encuentra establecido en la Plaza de la Contratación, número 8, siendo el domicilio donde desarrolla su actividad en el domicilio social, en Calle Isabela, número 1 y en calle Biología 12, Edificio Vilamar 2.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las bases de presentación de las cuentas anuales se exponen a continuación.

### **2.1. Imagen fiel:**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por el Comité Ejecutivo a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El funcionamiento de la Cámara está regulado por la Ley 4/2014 de 1 de abril (Derogando la Ley 3/1993 de 22 de marzo), Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y por el Reglamento General de Cámaras establecido por el Decreto 1291/1974, de 2 de mayo, modificado por los Reales Decretos 753/1978, de 27 de marzo, y 816/1990, de 22 de junio, salvo en lo que se refiere al recurso cameral permanente, en cuanto no se oponga a la Ley Básica 3/1993, así como por la Ley 10/2001 de 11 de Octubre de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, y el Reglamento de Régimen Interior, no obstante con la promulgación del RD 13/2010 de 3 de diciembre, se derogan y modifican algunos artículos de la normativa anteriormente recogida, quedando a la espera de una regulación definitiva y más completa a aplicar en los ejercicios sucesivos.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La Entidad adapta los epígrafes de los estados financieros de las cuentas anuales, y la información de la memoria, dada su actividad, para ofrecer la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Pleno de la Cámara; estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

No se aplican principios contables no obligatorios.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Cámara ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### **2.4. Comparación de la Información.**

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 reflejan cifras comparativas con el año anterior.

## 2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

## 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2015 por cambios de criterios contables.

## 2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen correcciones de errores de importe significativo.

## 2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

### **NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Comité Ejecutivo es la siguiente:

Bases de reparto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Pérdidas)	0,00	919.098,89
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Beneficios)	95.740,38	0,00
Total	95.740,38	919.098,89

Aplicación	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A Remanente	0,00	919.098,89
A Resultado negativos de ejercicios anteriores	95.740,38	0,00
Total	95.740,38	919.098,89

*Cifras expresadas en euros*

## **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.**

Los criterios contables aplicados por la Cámara son los que se expresan a continuación:

### **1) Inmovilizado intangible:**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada., en función de los siguientes años de vida útil, siendo ésta 4 años.

#### **1.1. Patentes, licencias, marcas y similares**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

#### **1.2. Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la entidad para su activo” de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.



## 2) Inmovilizado material:

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de

efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

La Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Tipo de inmovilizado	Porcentaje
Edificios y construcciones	2%
Instalaciones seguridad, comunicaciones y telefonía	12%
Instalaciones generales	8%
Mobiliario	7,5%
Maquinaria y utillaje	10%
Elementos de transporte	25%
Equipos para proceso de información	25%
Biblioteca	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A

tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2015 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

### **3) Inversiones Inmobiliarias:**

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

### **4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico, en caso de existir, aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

- Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:
  - a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.
  - b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.
- Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su exorno aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.
- Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.
- Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

## 5) Arrendamientos:

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando

se devengan.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

## 6) Instrumentos financieros:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

## 6.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

## 6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

## 6.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

## 6.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una



vez deducidos todos sus pasivos.

## **7) Transacciones en moneda extranjera:**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

## **8) Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda

resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

La Cámara tributa con un tipo de gravamen del 25% según estipula el artículo 26, apartado 2, letra d) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. La Cámara se encuentra dentro del régimen de entidades parcialmente exentas según indica el artículo 133 apartado c) de la citada Ley. Las rentas sobre las cuales se encuentra exenta y el régimen de determinación de la base imponible se encuentran recogidos en los artículos 134 y 135 de dicha Ley.

## 9) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La Cámara se encuentra sujeta a la regla de prorrata en el impuesto sobre el Valor Añadido, habiéndose aplicado durante el ejercicio 2015 la prorrata correspondiente, que asciende al 18%, en el ejercicio 2014 la prorrata correspondiente, fue 24%.

## 10) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

## **11) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:**

El órgano de dirección confirma que la Cámara no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativo en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

## **12) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

## **13) Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Mientras tienen carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

## **14) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de

las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

## NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y Construcc.	Instalac. Técnicas y Otro Inmovilizado Material.	TOTAL
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014</b>	<b>9.318.587,41</b>	<b>2.163.110,51</b>	<b>11.481.697,92</b>
(+) Resto de entradas	1.155.449,71	4.393,43	<b>1.159.843,14</b>
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-11.956,25	<b>-11.956,25</b>
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014</b>	<b>10.474.037,12</b>	<b>2.155.547,69</b>	<b>12.629.584,81</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014</b>	<b>-742.935,46</b>	<b>-1.471.412,02</b>	<b>-2.214.347,48</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	-174.462,86	-123.072,83	<b>-297.535,69</b>
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	46.647,55	11.956,25	<b>58.603,80</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014</b>	<b>-870.750,77</b>	<b>-1.582.528,60</b>	<b>-2.453.279,37</b>
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	0,00	0,00	0,00
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	0,00	0,00	0,00
<b>VALOR NETO CONTABLE 2014</b>	<b>9.603.286,35</b>	<b>573.019,09</b>	<b>10.176.305,44</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015</b>	<b>10.474.037,12</b>	<b>2.155.547,69</b>	<b>12.629.584,81</b>
(+) Resto de entradas	489.941,42	156.771,95	646.713,37
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015</b>	<b>10.963.978,54</b>	<b>2.312.319,64</b>	<b>13.276.298,18</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015</b>	<b>-870.750,77</b>	<b>-1.582.528,60</b>	<b>-2.453.279,37</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	-139.305,72	-120.902,04	-260.207,76
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015</b>	<b>-1.010.056,49</b>	<b>-1.703.430,64</b>	<b>-2.713.487,13</b>
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
<b>CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE 2015</b>	<b>9.953.922,53</b>	<b>608.889,00</b>	<b>10.562.811,05</b>

*Cifras expresadas en euros*

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Los elementos inmovilizados citados anteriormente se amortizan anualmente en función de los coeficientes que se indican en la nota 4 epígrafe 2).

Existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 923.391,56 euros y en el ejercicio 2014 un importe de 847.273,59 euros.

La Cámara sigue el criterio de suscribir pólizas de seguros multirriesgo con objeto de tener una cobertura suficiente de sus activos.

La Cámara no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material.

El importe del inmovilizado financiado por subvenciones es el siguiente:

DESCRIPCION	IMPORTE ACTIVO	IMPORTE SUBVENCIÓN RECIBIDA
Archivo histórico Fase I	20.129,27	15.609,67
Archivo histórico Fase II	3.442,33	3.442,33
Creación Viveros II	1.030.798,76	539.120,69
Creación Viveros I		
Módulo de Oficinas	2.422.063,37	1.937.650,70
Mobiliario de Oficinas	68.787,91	55.030,33
Equipo proceso datos	5.651,60	4.521,28
Instalaciones técnicas	21.749,53	17.399,62
Proyecto Plataforma	859.940,35	687.952,28
Hardware Digitalización	3.099,91	2.479,93
Software Digitalización	3.309,72	2.647,78
Vivero aeronáutico	1.608.073,27	1.286.458,62
<b>TOTAL</b>	<b>6.047.046,02</b>	<b>4.552.313,23</b>

*Cifras expresadas en euros*

En el ejercicio 2014:

DESCRIPCION	IMPORTE ACTIVO	IMPORTE SUBVENCIÓN RECIBIDA
Archivo histórico Fase I	20.129,27	15.609,67
Archivo histórico Fase II	3.442,33	3.442,33
Creación Viveros II	1.030.798,76	539.120,69
Creación Viveros I		
Módulo de Oficinas	2.422.063,37	1.689.026,06
Mobiliario de Oficinas	68.787,91	47.969,26
Equipo proceso datos	5.651,60	3.941,14
Instalaciones técnicas	18.423,37	12.847,54
Proyecto Plataforma	859.940,35	687.952,28
Hardware Digitalización	3.099,91	2.479,93
Software Digitalización	3.309,72	2.647,78
Vivero aeronáutico	1.155.449,71	781.568,84
<b>TOTAL</b>	<b>5.591.096,30</b>	<b>3.786.605,52</b>

*Cifras expresadas en euros*

## **NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Patentes, licencias y marcas similares	Aplicaciones Informáticas y Otro inmov. Inmaterial	Total
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014</b>	<b>281,06</b>	<b>954.203,80</b>	<b>954.484,86</b>
(+) Resto de entradas	0,00	3.615,51	3.615,51
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014</b>	<b>281,06</b>	<b>957.819,31</b>	<b>958.100,37</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014</b>	<b>-281,06</b>	<b>-888.898,93</b>	<b>-889.179,99</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	0,00	-33.433,75	-33.433,75
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014</b>	<b>-281,06</b>	<b>-922.332,68</b>	<b>-922.613,74</b>
<b>CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00

	Patentes, licencias y marcas similares	Aplicaciones Informáticas y Otro inmov. Inmaterial	Total
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	0,00	0,00
<b>CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>35.486,63</b>	<b>35.486,63</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015</b>	<b>281,06</b>	<b>957.819,31</b>	<b>958.100,37</b>
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015</b>	<b>281,06</b>	<b>957.819,31</b>	<b>958.100,37</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014</b>	<b>-281,06</b>	<b>-922.332,68</b>	<b>-922.613,74</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	0,00	-11.852,76	-11.852,76
(+) Aumentos por adquisiciones o trasposos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	0,00	0,00
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015</b>	<b>-281,06</b>	<b>-934.185,44</b>	<b>-934.466,50</b>
<b>CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	0,00	0,00
<b>CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>23.633,87</b>	<b>23.633,87</b>

*Cifras expresadas en euros*

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se hace de forma lineal durante su vida útil estimada.

Existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizado por importe de 906.112,10 euros, en el ejercicio 2014 el importe fue de 901.655,21 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización

La Cámara no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.



## NOTA 7. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO.

No ha existido movimiento durante el ejercicio incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, al igual que en el ejercicio anterior.

## NOTA 8. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento durante el ejercicio, incluido en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas han sido:

	Terrenos	Construcciones	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014</b>	<b>1.394.569,89</b>	<b>3.503.365,55</b>	<b>4.897.935,44</b>
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014</b>	<b>1.394.569,89</b>	<b>3.503.365,55</b>	<b>4.897.935,44</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>12.093,81</b>	<b>12.093,81</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	0,00	70.067,31	70.067,31
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>82.161,12</b>	<b>82.161,12</b>
<b>E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2014</b>	<b>1.394.569,89</b>	<b>3.421.204,43</b>	<b>4.815.774,32</b>
<b>H) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015</b>	<b>1.394.569,89</b>	<b>3.503.365,55</b>	<b>4.897.935,44</b>
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	4.521,52	11.358,73	<b>15.880,25</b>
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00

	Terrenos	Construcciones	Total
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	-489.188,15	-1.228.912,89	-1.718.101,04
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
<b>I) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015</b>	<b>909.903,26</b>	<b>2.285.811,39</b>	<b>3.195.714,65</b>
<b>J) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>82.161,12</b>	<b>82.161,12</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	0,00	-64.985,00	-64.985,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	48.213,79	48.213,79
<b>K) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>-98.932,33</b>	<b>-98.932,33</b>
<b>L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>M) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>N) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2015</b>	<b>909.903,26</b>	<b>2.186.879,06</b>	<b>3.096.782,32</b>

*Cifras expresadas en euros*

Las inversiones inmobiliarias incluyen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas por un valor neto de 3.096.782,32 euros. En el ejercicio 2014 el valor neto contable de dichos activos era de 4.815.774,32 euros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de las inversiones inmobiliarias.

Existe una garantía hipotecaria por las inversiones inmobiliarias que la Entidad tiene registrado en el Pasivo Corriente y No Corriente del Balance de Situación de un importe de 3.091.111,12 euros.

## **NOTA 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.**

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

La Cámara estima que no percibirá ningún importe al cierre del ejercicio, por subarrendos financieros no cancelables.

En el caso de los arrendamientos financieros, para cada clase de activos, el importe por el que se ha reconocido inicialmente corresponde al valor razonable del activo o, en su caso, al valor actual de los pagos mínimos a realizar.

La Cámara actúa como arrendataria en diversos contratos de arrendamiento operativo, el desglose por vencimientos y pagos de dichos contratos es el siguiente:

<b>Arrendamientos operativos</b>	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
Hasta un año	94.533,24	69.852,15
Entre uno y cinco años	0,00	0,00
Más de cinco años	0,00	0,00
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	143.767,97	130.630,99
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

*Cifras expresadas en euros*

## NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

### **Activos financieros salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Dentro de la rúbrica de activos financieros se recogen varios epígrafes cuyo movimiento durante el ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2015 ha sido el siguiente:

Largo plazo:

		<b>CLASES</b>							
		<b>Instrumentos de patrimonio</b>		<b>Valores representativos de deuda</b>		<b>Créditos Derivados Otros</b>		<b>TOTAL</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>CATEGORÍAS</b>	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	5.876,11	3.875,60	<b>5.876,11</b>	<b>3.875,60</b>
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable	212.334,65	217.925,25	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>212.334,65</b>	<b>217.925,25</b>
	— Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>212.334,65</b>	<b>217.925,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.876,11</b>	<b>3.875,60</b>	<b>218.210,76</b>	<b>221.800,85</b>

*Cifras expresadas en euros*

Se desglosan a continuación los activos financieros a largo plazo según los epígrafes de balance:

Descripción	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Instrumentos de patrimonio	212.334,65	217.925,25
Créditos a terceros	3.950,00	2.150,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Otros activos financieros	1.926,11	1.725,60
<b>TOTAL</b>	<b>218.210,76</b>	<b>221.800,85</b>

*Cifras expresadas en euros*

Corto plazo:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	—								
	Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	6.170.327,83	5.817.227,64	6.170.327,83	5.817.227,64
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	—								
	Valorados a valor razonable	490,82	565,77	0,00	0,00	0,00	0,00	490,82	565,77
	—								
Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>490,82</b>	<b>565,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.170.327,83</b>	<b>5.817.227,64</b>	<b>6.170.818,65</b>	<b>5.817.793,41</b>	

*Cifras expresadas en euro*

*No se incluyen las cifras de crédito con la Hacienda Pública por importe de 3.768.541,92 euros y en el ejercicio anterior de 5.346.061,54 euros.*

El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro del ejercicio 2015 ni anterior, así como el activo por impuesto corriente.

Se desglosan a continuación los activos financieros a corto plazo según los epígrafes de balance:

Descripción	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Provisión recibos en litigio	-23.480,24	-23.480,24
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	5.397.402,48	4.833.274,08
Cientes empresas del grupo y asociadas	320.820,12	346.163,45
Personal	2.200,00	1.650,00
Otros deudores	0,00	1.070,87
Créditos a empresas	63.883,86	182.914,07
Instrumentos de patrimonio	490,82	565,77
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Otros activos financieros	409.501,61	475.634,78
<b>TOTAL</b>	<b>6.170.818,65</b>	<b>5.817.792,78</b>

*Cifras expresadas en euros*

No existen activos financieros de cuantía significativa con vencimiento a largo plazo determinado o determinable.

En la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta no se registra corrección valorativa en el ejercicio por deterioro en valores representativos de deuda, ni en el ejercicio anterior.

El detalle de las participaciones en el capital de otras sociedades a 31 de diciembre de 2015 a valor de coste, es el siguiente:

Participaciones	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Suraval	6.010,12	6.010,12
Mercasevilla	1.142,52	1.142,52
Comercializadora de Productos Andaluces, S.A.(Extenda, S.A.)	2.644,45	2.644,45
Camerdata, S.A.	12.020,63	12.020,63
Camerpyme, S.A.	11.960,14	11.960,14
AC Camerfirma, S.A.	82.732,00	82.732,00
FIBES	1.170.043,53	1.170.043,53
SEVILLA SEED CAPITAL	0,00	5.590,60
HUBPYME, S.A.	105.007,00	105.007,00
<b>Total</b>	<b>1.391.560,39</b>	<b>1.397.150,99</b>

*Importe en euros*

Estas participaciones se encuentran valoradas a 31 de diciembre de 2015 en 212.334,65 euros, y en el ejercicio anterior por importe de 217.925,27 euros.

Participación en Fundaciones	Euros
Fundación Hélice	3.000,00
Fundación Cámara 500	3.005,07
Fundación Cámara Sevilla	30.000,00
<b>Total</b>	<b>36.005,07</b>

*importe en euros*

Las participaciones en Fundaciones se encuentran valoradas a cero euros.

#### a) Inversiones en el patrimonio de partes vinculadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de las participaciones en el capital de sociedades vinculadas a 31 de diciembre de 2015 a valor de coste, es el siguiente:

Participaciones	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
EUSA, SL	5.050.000,00	5.050.000,00
NNPP,S.A.	3.050.000,00	3.050.000,00
CEFNA, S.L.U.	30.000,00	30.000,00
<b>Total</b>	<b>8.343.300,00</b>	<b>8.343.300,00</b>

*Cifras expresadas en euros*

La Cámara posee el 100 % de la participación en el capital de EUSA, S.L., Nuevas Profesiones, S.A, y CEFNA, S.L.U., al igual que en el ejercicio 2014.

	<b>EUSA</b>	<b>NUEVAS PROFESIONES</b>	<b>CEFNA, S.L.U.</b>
Actividades que ejercen.	Educación Universitaria grado y postgrado	Educación secundaria general.	Club deportivo y restauración
Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos.	100%	100%	100%
Capital	6.010,12	60.101,21	30.000,00
Reservas	2.547.319,04	153.999,93	0,00
Resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00	-860.475,25
Resultado del ejercicio	406.204,77	297.815,61	-578.276,67
Subvenciones	130,00	0,00	0,00
- Valor según libros de la participación en capital.	5.050.000,00	3.050.000,00	30.000,00
- Dividendos recibidos en el ejercicio.	300.000,00	200.000,00	No existen
- Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa.	No cotizan	No cotizan	No cotizan

*Cifras expresadas en euros*

Estas participaciones se encuentran valoradas en el balance por importe de 8.130.000,00 euros y una corrección valorativa por importe de 30.000,00 euros, al igual que en el ejercicio anterior.

En el ejercicio 2014:

	<b>EUSA</b>	<b>NUEVAS PROFESIONES</b>	<b>CEFNA, S.L.U.</b>
Actividades que ejercen.	Educación Universitaria grado y postgrado	Educación secundaria general.	Club deportivo y restauración
Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos.	100% y 100%	100% y 100%	100% y 100%
Capital	6.010,12	60.101,21	30.000,00
Reservas	2.467.742,24	545.758,55	0,00
Resultados ejercicios anteriores	0,00	-404.070,39	-135.912,29
Resultado del ejercicio	378.937,16	111.925,18	-724.562,96
Subvenciones	130,00	0,00	0,00
- Valor según libros de la participación en capital.	5.050.000,00	3.050.000,00	30.000,00
- Dividendos recibidos en el ejercicio.	299.360,36	99.613,41	No existen
- Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa.	No cotizan	No cotizan	No cotizan

*Cifras expresadas en euros*

## DEUDORES POR RECURSO CAMERAL PERMANENTE

Las cantidades obtenidas por la Cámara por cada uno de los tres conceptos que integran el Recurso Cameral Permanente, son aquellos recursos obtenidas en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores, según se detalla:

CONCEPTO	EMISION	COBRADO
IAE	2015	220,51
	Años Anteriores	4.123,73
	<b>Total</b>	<b>4.344,24</b>
SOCIEDADES	2015	44,53
	Años Anteriores	16.055,55
	<b>Total</b>	<b>16.100,08</b>
RENTA	2015	854,35
	Años Anteriores	5.198,50
	<b>Total</b>	<b>6.052,85</b>
<b>TOTAL</b>		<b>26.497,17</b>

*Cifras expresadas en euros*

En el ejercicio 2014:

CONCEPTO	EMISION	COBRADO
IAE	2014	23,18
	Años Anteriores	13.407,37
	<b>Total</b>	<b>13.430,55</b>
SOCIEDADES	2014	85,31
	Años Anteriores	25.601,34
	<b>Total</b>	<b>25.686,65</b>
RENTA	2014	874,76
	Años Anteriores	10.573,81
	<b>Total</b>	<b>11.448,57</b>
<b>TOTAL</b>		<b>50.565,77</b>

*Cifras expresadas en euros*

Dentro del epígrafe B.II del activo del balance de situación adjunto se recogen los recibos emitidos y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2015.

	Total	Año 2015	Años anteriores
IAE	426.804,23	3.063,27	423.740,96
SOCIEDADES	419.314,47	4.391,54	414.922,93
RENTA	115.883,43	839,21	115.044,22
<b>TOTAL</b>	<b>962.002,13</b>	<b>8.294,02</b>	<b>953.708,11</b>

*Cifras expresadas en euros*



En el ejercicio 2014:

	Total	Ejercicio 2014	Años anteriores
IAE	436.269,03	2.106,11	434.162,92
SOCIEDADES	439.029,50	3.519,10	435.510,40
RENTA	122.539,67	813,93	121.725,74
<b>TOTAL</b>	<b>997.838,20</b>	<b>6.439,14</b>	<b>991.399,06</b>

*Cifras expresadas en euros*

A continuación se relaciona desglose de todo el pendiente a 31 de diciembre de 2015 así como sus respectivos códigos de cuentas según balance.

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2015	IAE-PPAL	430220	764,64
	IAE-RECARGO	433020	2.298,63
	SOCIEDADES-PPAL	430200	1.984,24
	SOCIEDADES-REC	433000	2.407,30
	RENTA-PPAL	430210	194,84
	RENTA-RECARGO	433010	644,37
	<b>TOTAL</b>		<b>8.294,02</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2014	IAE-PPAL	430120	182,37
	IAE-RECARGO	433120	1.905,19
	SOCIEDADES-PPAL	430100	144,43
	SOCIEDADES-REC	433100	3.368,35
	RENTA-PPAL	430110	161,14
	RENTA-RECARGO	433110	534,87
	<b>TOTAL</b>		<b>6.296,35</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2013	IAE-PPAL	430120	-
	IAE-RECARGO	433120	4.713,58
	SOCIEDADES-PPAL	430100	5.150,31
	SOCIEDADES-REC	433100	2.021,86
	RENTA-PPAL	430110	-
	RENTA-RECARGO	433110	2.106,13
	<b>TOTAL</b>		<b>13.991,88</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2012	IAE-PPAL	430120	-
	IAE-RECARGO	433120	16.438,21
	SOCIEDADES-PPAL	430100	39.290,65
	SOCIEDADES-REC	433100	3.498,74
	RENTA-PPAL	430110	23,43
	RENTA-RECARGO	433110	1.987,71

<b>TOTAL</b>		<b>61.238,74</b>
--------------	--	------------------

<b>RECIBOS PENDIENTES</b>		
Concepto	Código cuenta	Importe
2011 IAE-PPAL	430120	171.558,79
IAE-RECARGO	433120	5.527,94
SOCIEDADES-PPAL	430100	70.473,76
SOCIEDADES-REC	433100	6.116,77
RENTA-PPAL	430110	46.025,49
RENTA-RECARGO	433110	3.238,78
<b>TOTAL</b>		<b>302.941,53</b>

<b>RECIBOS PENDIENTES</b>		
Concepto	Código cuenta	Importe
2010 IAE-PPAL	430120	126.939,88
IAE-RECARGO	433120	7.597,69
SOCIEDADES-PPAL	430100	70.436,70
SOCIEDADES-REC	433100	5.228,12
RENTA-PPAL	430110	35.215,73
RENTA-RECARGO	433110	1.122,07
<b>TOTAL</b>		<b>246.540,19</b>

<b>RECIBOS PENDIENTES</b>		
Concepto	Código cuenta	Importe
2009 IAE-PPAL	430120	42.080,75
IAE-RECARGO	433120	5.662,29
SOCIEDADES-PPAL	430100	98.120,26
SOCIEDADES-REC	433100	23.887,33
RENTA-PPAL	430110	10.212,27
RENTA-RECARGO	433110	664,09
<b>TOTAL</b>		<b>180.626,99</b>

<b>RECIBOS PENDIENTES</b>		
Concepto	Código cuenta	Importe
2008 IAE-PPAL	430120	18.667,13
IAE-RECARGO	433120	1.852,12
SOCIEDADES-PPAL	430100	73.546,02
SOCIEDADES-REC	433100	1.050,59
RENTA-PPAL	430110	6.720,56
RENTA-RECARGO	433110	255,76
<b>TOTAL</b>		<b>102.092,18</b>

<b>RECIBOS PENDIENTES</b>		
Concepto	Código cuenta	Importe
2007 IAE-PPAL	430120	7.092,73
IAE-RECARGO	433120	230,54
SOCIEDADES-PPAL	430100	9.186,50
SOCIEDADES-REC	433100	142,81
RENTA-PPAL	430110	4.520,98
RENTA-RECARGO	433110	25,96
<b>TOTAL</b>		<b>21.199,52</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2006	IAE-PPAL	430120	3.443,18
	IAE-RECARGO	433120	394,19
	SOCIEDADES-PPAL	430100	1.626,74
	SOCIEDADES-REC	433100	73,65
	RENTA-PPAL	430110	133,12
	RENTA-RECARGO	433110	9,90
	<b>TOTAL</b>		<b>5.680,78</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2005	IAE-PPAL	430120	2.018,53
	IAE-RECARGO	433120	89,91
	SOCIEDADES-PPAL	430100	340,37
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	284,01
	RENTA-RECARGO	433110	16,11
	<b>TOTAL</b>		<b>2.748,93</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2004	IAE-PPAL	430120	679,94
	IAE-RECARGO	433120	377,03
	SOCIEDADES-PPAL	430100	30,62
	SOCIEDADES-REC	433100	271,58
	RENTA-PPAL	430110	212,14
	RENTA-RECARGO	433110	25,75
	<b>TOTAL</b>		<b>1.597,06</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2003	IAE-PPAL	430120	603,45
	IAE-RECARGO	433120	89,86
	SOCIEDADES-PPAL	430100	147,89
	SOCIEDADES-REC	433100	233,58
	RENTA-PPAL	430110	173,13
	RENTA-RECARGO	433110	187,17
	<b>TOTAL</b>		<b>1.435,08</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2002	IAE-PPAL	430120	1.127,34
	IAE-RECARGO	433120	129,95
	SOCIEDADES-PPAL	430100	308,96
	SOCIEDADES-REC	433100	79,56
	RENTA-PPAL	430110	133,24
	RENTA-RECARGO	433110	137,50
	<b>TOTAL</b>		<b>1.916,55</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2001	IAE-PPAL	430120	976,32
	IAE-RECARGO	433120	152,83
	SOCIEDADES-PPAL	430100	146,78
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	108,49
	RENTA-RECARGO	433110	-
	<b>TOTAL</b>		<b>1.384,42</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2000	IAE-PPAL	430120	724,72
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	214,47
	RENTA-RECARGO	433110	-
	<b>TOTAL</b>		<b>939,19</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
1999	IAE-PPAL	430120	531,12
	IAE-RECARGO	433120	17,96
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	205,57
	RENTA-RECARGO	433110	-
	<b>TOTAL</b>		<b>754,65</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
1998	IAE-PPAL	430120	549,17
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	136,95
	RENTA-RECARGO	433110	-
	<b>TOTAL</b>		<b>686,12</b>

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
1997	IAE-PPAL	430120	1.131,55
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	251,70
	RENTA-RECARGO	433110	-
	<b>TOTAL</b>		<b>1.383,25</b>

RECIBOS PENDIENTES			
Concepto	Código cuenta	Importe	
1996	IAE-PPAL	430120	53,30
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	-
	RENTA-RECARGO	433110	-
<b>TOTAL</b>		<b>53,30</b>	

RECIBOS PENDIENTES			
Concepto	Código cuenta	Importe	
1995	IAE-PPAL	430120	76,04
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	-
	RENTA-RECARGO	433110	-
<b>TOTAL</b>		<b>76,04</b>	

RECIBOS PENDIENTES			
Concepto	Código cuenta	Importe	
1994	IAE-PPAL	430120	125,36
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	-
	RENTA-RECARGO	433110	-
<b>TOTAL</b>		<b>125,36</b>	

Concepto	Importe
IAE-PPAL	379.326,31
SOC-PPAL	370.934,23
RENTA-PPAL	104.927,26
IAE-RECARGO	47.477,92
SOCIEDADES-REC	48.380,24
RENTA-RECARGO	10.956,17
<b>TOTAL</b>	<b>962.002,13</b>

Con objeto de reflejar en el Balance una información más acorde con la situación real, se ha procedido a provisionar todo el pendiente que aparecía con saldos vivos en las distintas cuentas pertenecientes a recaudación, las cuales han sido detalladas anteriormente.

RECIBOS PROVISIONADOS				
RECIBOS PENDIENTES		SALDOS PROVISIONES A 31/12/2015		
Concepto	Importe	Cuenta contable	Importe	
2015	IAE	499020+499420	3.063,27	
	SOCIEDADES	499000+499400	4.391,54	
	RENTA	499010+499410	839,21	
<b>TOTAL</b>	<b>8.294,02</b>		<b>8.294,02</b>	
2014	IAE	499120+499520	2.087,56	
	SOCIEDADES	499100+499500	3.512,78	

RECIBOS PROVISIONADOS				
RECIBOS PENDIENTES		SALDOS PROVISIONES A 31/12/2015		
Concepto	Importe	Cuenta contable	Importe	
RENTA	696,01	499110+499510	696,01	
<b>TOTAL</b>	<b>6.296,35</b>		<b>6.296,35</b>	
2013	IAE	4.713,58	499120+499520	4.713,58
	SOCIEDADES	7.172,17	499100+499500	7.172,17
	RENTA	2.106,13	499110+499510	2.106,13
<b>TOTAL</b>	<b>13.991,88</b>		<b>13.991,88</b>	
2012	IAE	16.438,21	499120+499520	16.438,21
	SOCIEDADES	42.789,39	499100+499500	42.789,39
	RENTA	2.011,14	499110+499510	2.011,14
<b>TOTAL</b>	<b>61.238,74</b>		<b>61.238,74</b>	
2011	IAE	177.086,73	499120+499520	177.086,73
	SOCIEDADES	76.590,53	499100+499500	76.590,53
	RENTA	49.264,27	499110+499510	49.264,27
<b>TOTAL</b>	<b>302.941,53</b>		<b>302.941,53</b>	
2010	IAE	134.537,57	499120+499520	134.537,57
	SOCIEDADES	75.664,82	499100+499500	75.664,82
	RENTA	36.337,80	499110+499510	36.337,80
<b>TOTAL</b>	<b>246.540,19</b>		<b>246.540,19</b>	
2009	IAE	47.743,04	499120+499520	47.743,04
	SOCIEDADES	122.007,59	499100+499500	122.007,59
	RENTA	10.876,36	499110+499510	10.876,36
<b>TOTAL</b>	<b>180.626,99</b>		<b>180.626,99</b>	
2008	IAE	20.519,25	499120+499520	20.519,25
	SOCIEDADES	74.596,61	499100+499500	74.596,61
	RENTA	6.976,32	499110+499510	6.976,32
<b>TOTAL</b>	<b>102.092,18</b>		<b>102.092,18</b>	
2007	IAE	7.323,27	499120+499520	7.323,27
	SOCIEDADES	9.329,31	499100+499500	9.329,31
	RENTA	4.546,94	499110+499510	4.546,94
<b>TOTAL</b>	<b>21.199,52</b>		<b>21.199,52</b>	
2006	IAE	3.837,37	499120+499520	3.837,37
	SOCIEDADES	1.700,39	499100+499500	1.700,39
	RENTA	143,02	499110+499510	143,02
<b>TOTAL</b>	<b>5.680,78</b>		<b>5.680,78</b>	
2005	IAE	2.108,44	499120+499520	2.108,44
	SOCIEDADES	340,37	499100+499500	340,37
	RENTA	300,12	499110+499510	300,12
<b>TOTAL</b>	<b>2.748,93</b>		<b>2.748,93</b>	
2004	IAE	1.056,97	499120+499520	1.056,97
	SOCIEDADES	302,20	499100+499500	302,20
	RENTA	237,89	499110+499510	237,89
<b>TOTAL</b>	<b>1.597,06</b>		<b>1.597,06</b>	
2003	IAE	693,31	499120+499520	693,31
	SOCIEDADES	381,47	499100+499500	381,47
	RENTA	360,30	499110+499510	360,30
<b>TOTAL</b>	<b>1.435,08</b>		<b>1.435,08</b>	
2002	IAE	1.257,29	499120+499520	1.257,29
	SOCIEDADES	388,52	499100+499500	388,52
	RENTA	270,74	499110+499510	270,74
<b>TOTAL</b>	<b>1.916,55</b>		<b>1.916,55</b>	
IAE	1.129,15	499120+499520	1.129,15	

RECIBOS PROVISIONADOS				
RECIBOS PENDIENTES		SALDOS PROVISIONES A 31/12/2015		
	Concepto	Importe	Cuenta contable	Importe
2001	SOCIEDADES	146,78	499100+499500	146,78
	RENTA	108,49	499110+499510	108,49
	<b>TOTAL</b>	<b>1.384,42</b>		<b>1.384,42</b>
2000	IAE	724,72	499120+499520	724,72
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	214,47	499110+499510	214,47
	<b>TOTAL</b>	<b>939,19</b>		<b>939,19</b>
1999	IAE	549,08	499120+499520	549,08
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	205,57	499110+499510	205,57
	<b>TOTAL</b>	<b>754,65</b>		<b>754,65</b>
1998	IAE	549,17	499120+499520	549,17
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	136,95	499110+499510	136,95
	<b>TOTAL</b>	<b>686,12</b>		<b>686,12</b>
1997	IAE	1.131,55	499120+499520	1.131,55
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	251,70	499110+499510	251,70
	<b>TOTAL</b>	<b>1.383,25</b>		<b>1.383,25</b>
1996	IAE	53,30	499120+499520	53,30
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	-	499110+499510	-
	<b>TOTAL</b>	<b>53,30</b>		<b>53,30</b>
1995	IAE	76,04	499120+499520	76,04
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	-	499110+499510	-
	<b>TOTAL</b>	<b>76,04</b>		<b>76,04</b>
1994	IAE	125,36	499120+499520	125,36
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	-	499110+499510	-
	<b>TOTAL</b>	<b>125,36</b>		<b>125,36</b>
<b>TOTAL</b>	IAE	426.804,23	4990/9120+4994/9520	426.804,23
	SOCIEDADES	419.314,47	4990/9100+4994/9500	419.314,47
	RENTA	115.883,43	4990/9110+4994/9510	115.883,43
	<b>TOTAL</b>	<b>962.002,13</b>		<b>962.002,13</b>

Por último se acompaña detalle del cálculo del 6% correspondiente al Consejo Superior de Cámaras y del 3% del Consejo Andaluz, en cumplimiento de la Ley 3/1993 y 10/2001 (Artículo derogado por el RD 13/2010 de 3 de diciembre).

		Euros
Comisionable		18.175,36
Gastos recaudación	10%	-1.817,54
Base cálculo		16.357,82
Cuota Cámara España	6%	981,47
Retenido a cuenta liquidaciones AEAT		-1.526,23
Regularizaciones		0,00
<b>A liquidar 6%</b>		<b>-544,76</b>

*Cifras expresadas en euros*

En el ejercicio 2014:

		Euros
Comisionable		30.907,02
Gastos recaudación	10%	-3.090,70
Base cálculo		27.816,32
Cuota CSC	6%	1.668,98
Retenido a cuenta liquidaciones AEAT		1.582,46
Regularizaciones		0,00
<b>A liquidar 6%</b>		<b>3.251,44</b>

*Cifras expresadas en euros*

En el ejercicio no existe liquidación al Consejo Andaluz de Cámaras, en el ejercicio anterior:

LIQUIDACION CONSEJO ANDALUZ DE CAMARAS 2014				
<b>SOCIEDADES</b>	EMISION PRINCIPAL	10%DEMORA	IMPORTE COBRADO	<b>59,32</b>
<b>I.A.E.</b>	EMISION PRINCIPAL	10%DEMORA	IMPORTE COBRADO	<b>8,04</b>
<b>I.R.P.F.</b>	EMISION PRINCIPAL	10%DEMORA	IMPORTE	<b>619,79</b>
TOTAL COBROS A 31/12/2014				<b>687,15</b>
TOTAL PARTICIPACIONES COBRADAS EN EL 2014				82.006,94
TOTAL PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL 2014				-1.267,55
GASTOS RECAUDACION 10%				-68,72
TOTAL LIQUIDO				81.357,83
3% A LIQUIDAR AL CONSEJO				<b>2.440,73</b>

*Cifras expresadas en euros*

## Pasivos Financieros

Dentro de la rúbrica de pasivos financieros se recogen varios epígrafes cuyo movimiento durante el ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2015 ha sido el siguiente a largo plazo:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
<b>CATEGORÍAS</b>	Débitos y partidas a pagar	4.553.152,32	4.371.111,12	0,00	0,00	33.895,73	2.322.851,61	<b>4.587.048,05</b>	<b>6.693.962,73</b>
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>4.553.152,32</b>	<b>4.371.111,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.895,73</b>	<b>2.322.851,61</b>	<b>4.587.048,05</b>	<b>6.693.962,73</b>

*Cifras expresadas en euros*



Se desglosan a continuación los pasivos financieros a largo plazo según los epígrafes de balance:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Deudas l/p Cámara con Málaga	31.058,69	46.587,99
Deudas a l/p transformables en subvenciones	2.837,04	2.276.263,62
<b>Total</b>	<b>33.895,73</b>	<b>2.322.851,61</b>

*Cifras expresadas en euros*

Pasivos financieros a corto plazo:

		CLASES								
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL		
		2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	2.356.869,54	28.888,88	0,00	0,00	1.469.617,99	2.877.814,71	3.826.487,53	2.906.703,59	
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:									
	— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>2.356.869,54</b>	<b>28.888,88</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.469.617,99</b>	<b>2.877.814,71</b>	<b>3.826.487,53</b>	<b>2.906.703,59</b>	

*Cifras expresadas en euros*

*Los cifras de débitos con la Hacienda Pública por importe de 404.496,43 euros y en el ejercicio anterior de 335.899,05 euros.*

Se desglosan a continuación los pasivos financieros a corto plazo según los epígrafes de balance:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Otros pasivos financieros	571.271,06	1.961.468,49
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.601.640,65	374.135,39
Proveedores	0,00	0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	97.038,78	6.544,94
Acreedores varios	481.648,50	499.635,16
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	72.926,66	60.446,94
Anticipos de clientes	1.961,88	4.472,67
	<b>3.826.487,53</b>	<b>2.906.703,59</b>

*Cifras expresadas en euros*

No existen pasivos financieros a largo plazo de cuantía significativa con vencimiento determinado o determinable.

## Fondos Propios

Según el artículo 47 del Reglamento General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación aprobado por Decreto 1291/74, de 2 de mayo, las Cámaras deberán constituir un Fondo de Reserva, para hacer frente a bajas de recaudación en ejercicios sucesivos o a gastos urgentes o imprevistos, dando cuenta al Ministerio de Comercio (actual Ministerio de Economía y Hacienda), previamente para su aprobación.

El Fondo de Reserva no se ha tenido que dotar en este ejercicio, al estar ya cubierto el 50% del Presupuesto ordinario de ejercicios anteriores, según la legislación vigente, con la cantidad que se dotó en ejercicios anteriores.

## JUSTIFICACION PRINCIPALES DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS

A la hora de justificar las principales desviaciones presupuestarias que aparecen reflejadas al cierre del ejercicio se procede a analizar de forma más detallada las distintas partidas del presupuesto.

### INGRESOS

#### Capítulo 01.- Recurso Cameral Permanente.

Aunque ya los recursos generados por este concepto son residuales, se ha producido una desviación positiva, alcanzándose el 204% de la cifra presupuestada. Si bien los ingresos suponen un 62% de lo inicialmente previsto al disminuir el cobro de recibos por la vía ejecutiva, la minoración de dichos recursos se sitúa en el 30% por el mismo motivo, lo que supone un total de ingresos netos de 49.706,49 euros.

#### Capítulo 02.- Recurso Cameral No Permanente.

Prácticamente se han cumplido las previsiones de ingresos por este concepto presentando un realizado del 95% sobre lo presupuestado.

Los grupos principales son los siguientes:

- Ingresos generados por Consultoría y Emprendedores. Se sitúan en 1.249.089,75 euros, lo que supone un 94% sobre el presupuesto. Este capítulo contempla programas como la Ventanilla Unica Empresarial, Antenas, Viveros, Programas de Innovación y Creación de empresas y prestación de servicios en materia de consultoría y emprendedores alcanzando éstos últimos el 48% de los ingresos previstos.

- Ingresos Formación y Empleo. Se sitúan un 9% por encima de la cifra presupuestada al aumentar los ingresos generados por los cursos de la Escuela de Negocios (113%) y los obtenidos por el desarrollo de programas formativos donde destacan el Programa Local de Apoyo al Empleo (PLAE) y el Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE).

No se han alcanzado los ingresos previstos por los servicios de gestión del crédito (49%) ni los de empleo (7%).

- En Internacional no se han cumplido las previsiones alcanzándose el 62% de lo previsto inicialmente al disminuir las acciones de promoción y los recursos obtenidos por nuevos servicios de apoyo a la internacionalización dando lugar a una caída superior a los 343 mil euros, si bien hay que destacar la consiguiente minoración del gasto que supone el recorte de dichas acciones.
- Ingresos por Certificados y Otros documentos. Se sitúan en 555.825,17 euros, lo que supone un 98% de la cifra prevista. Destacan la emisión de Certificados de Origen y Cuadernos ATA lo que refleja la tendencia creciente de las empresas sevillanas a exportar.
- Corte de Arbitraje. Suponen un 51% del total previsto al haber sido menor el número de expedientes tramitados que los contemplados inicialmente.
- En los ingresos por Otros Proyectos (76%) destaca la minoración de los obtenidos por el Sevilla Congress and Convention Bureau (71%) al no obtener las ayudas y subvenciones previstas.
- El capítulo de ingresos por Aportaciones y Cuotas se sitúa en 357.156,852 euros, lo que representa un 43% de la cantidad presupuestada al no haberse producido ninguna aportación voluntaria de las recogidas en la Ley 4/2014 y no haberse alcanzado el número de empresas colaboradoras que se estimaron inicialmente.

En resumen, el volumen total de ingresos obtenidos en el ejercicio 2015 alcanza los 8.093.331,49 euros, lo que supone un 95% del total presupuestado.

## GASTOS

### Capítulo 03.- Gastos de Personal

Este capítulo tan sólo ha tenido una desviación del 2% a pesar de haber desarrollado proyectos que no estaban contemplados en el Presupuesto como el Programa Local de Apoyo al Empleo donde ha sido necesaria la contratación temporal de algunas personas para el desarrollo y ejecución de los mismos.

### Capítulo 05.- Gastos de Material

La desviación que se produce en este capítulo viene justificada por la partida de “Otros Servicios Exteriores” donde se recogen los servicios contratados por diversas empresas para el desarrollo del PLAE: siete ferias de empleo y siete microacciones formativas en distintas localidades de la provincia: organización, publicidad, merchandising, transporte, formación...

El resto de partidas o no supera la cifra presupuestada o las desviaciones que suponen no son significativas.

### Capítulo 07.- Publicidad y Publicaciones

El aumento del 35% de este capítulo respecto a lo presupuestado inicialmente, viene motivado por la partida de “Publicidad y Actos” donde se recogen los gastos de las Ferias de Empleo correspondientes al Programa PLAE que no estaban contempladas en presupuestos.

## Capítulo 12.- Tributos

Este capítulo se excede en un 49% al incorporarse en la partida de “Otros Impuestos” el ITPAJD derivado de la formalización del préstamo con garantía hipotecaria para poder desarrollar los proyectos PICE y PLAE, así como por los recargos de la AEAT por ajustes del impuesto de sociedades 2010-2013.

## Capítulo 14.- Gastos financieros

Este capítulo aumenta en un 12% frente a lo previsto por el mayor gasto en la partida de Servicios Bancarios y similares, donde se recogen entre otros, los gastos de comisiones de estudio y apertura de las distintas líneas de anticipo de cobro de subvenciones abiertas con diversas entidades bancarias.

## Capítulo 16.- Provisiones y Otros Gastos de Gestión

La falta de cobro del crédito de algunos clientes y deudores nos ha hecho provisionar más cantidad de la prevista inicialmente, lo que justifica la desviación en esta partida.

El total de los gastos realizados asciende a 8.085.971,35 euros lo que representa el 95% de la cantidad presupuestada.

## PARTIDAS NO INCLUIDAS EN PRESUPUESTOS

Son partidas que por su propia naturaleza no son previsibles, y que aparecen recogidas en base a los siguientes motivos:

Ingresos. – Las partidas que aparecen se justifican del siguiente modo:

- “Ingresos Excepcionales (años anteriores)”: recoge en su mayor parte los ajustes de subvenciones de proyectos (Plataforma, Pipe-ILI, PAEM...) y otros ingresos de años anteriores.
- “Reversión por deterioro participación en instr. pn l/p: corresponde al beneficio obtenido por la devolución de la aportación en la sociedad Sevilla Seed Capital por la liquidación de ésta.

Gastos.- Contemplan las siguientes partidas:

- “Ajuste negativo IVA actividades corrientes e inversiones”: es el producido al ajustar la prorrateo provisional a definitiva del 24% al 18%.
- “Pérdidas de créditos comerciales incobrables”: incluye créditos de clientes que se han dado definitivamente por incobrables.
- “Gastos Excepcionales (años anteriores)”: incluye ajustes y descertificaciones de diversos proyectos (Ecoinnocámaras, e-administración.) y los abonos de diversas facturas correspondientes a ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2014:

## **INGRESOS**

### *Capítulo 01.- Recurso Cameral Permanente.*

Se ha producido una desviación negativa respecto a lo presupuestado, alcanzándose el 69,14% de los ingresos previstos. Aunque los derivados de la participación por cuotas de otras Cámaras han sido superiores (254,07%), no ha ocurrido lo mismo con el cobro de los recibos ya provisionados (75,13%) así como por los obtenidos por otros ingresos (11,96%).

#### 01.02. Minoración de Recursos Permanentes.

01.02.01.- Tanto por ciento de recaudación, AEAT.- Al disminuir el cobro de recibos por la vía ejecutiva, se ha minorado el porcentaje de cobro que por esa labor se lleva la AEAT.

01.02.03.- Cuota Consejo Superior de Cámaras.- Se ha situado en 6.176,34 euros, lo que supone un 87,41% de lo previsto inicialmente.

01.02.05.- Bajas, anulaciones y devoluciones de años anteriores.- El realizado en esta partida viene por las anulaciones de los recargos de los recibos enviados a la AEAT.

01.02.06.- Otros Gastos.- Bajo este epígrafe se recogen las provisiones por fallidos y las cantidades devengadas por el Fondo Intercameral de IAE.

En resumen, los ingresos por Recurso Cameral Permanente no han alcanzado lo previsto situándose en un 41,21% y sufriendo no obstante una disminución del 96,10% respecto al ejercicio anterior.

### *Capítulo 02.- Recurso Cameral No Permanente*

No se han cumplido las previsiones de ingresos por este concepto presentando un realizado del 86,27% sobre lo presupuestado.

Destacan los principales descensos:

- Cerca de 98.000 € es la caída de ingresos en el área de Consultoría y Emprendedores sobre todo por las sufridas en los Viveros, en las Antenas y en los servicios prestados en consultoría.
- En Formación y Empleo, no se ha alcanzado el objetivo previsto, sufriendo este capítulo una disminución de 479.812,30 euros respecto a lo previsto inicialmente, en su mayor parte por la caída en las matrículas de los cursos, con un descenso del 30,28% y de los ingresos de los programas de gestión del crédito y los servicios de empleo, con una minoración del 48,02% y del 94,25%, respectivamente.
- En Internacional no se han cumplido las previsiones alcanzándose el 79,20% de lo previsto inicialmente al disminuir las acciones de promoción y los recursos obtenidos por nuevos servicios dando lugar a una caída superior a los 151 mil euros.
- En el apartado de Otros Ingresos el impacto de no cumplir los objetivos por patrocinios y por cuotas de aportaciones socios, origina un desfase de más de 600.000€.

## GASTOS

### Capítulo 03.- Gastos de Personal

03.01.02.- Indemnizaciones.- Son las abonadas al personal temporal que finalizaba contrato en base a la normativa vigente, contratados para la ejecución de diversos proyectos, circunstancia que hace que también se eleve en una pequeña cuantía las partidas de sueldo y Seguridad Social.

03.04.03.- Incentivos.- El desfase en esta partida se produce de manera esencial por pagos de incentivos a los distintos comerciales por el cumplimiento de objetivos, así como por los estipulados en el proyecto SIAP y Sevilla Joven Compite

El total del capítulo queda con un cumplimiento del 103,87% del gasto presupuestado.

### Capítulo 4.- Gastos de Local

Este capítulo se ha excedido en un 6,07% fundamentalmente por la partida de amortización de locales al haber sido mayor que lo previsto la cantidad imputada al edificio Antares así como al Vivero Aeronáutico por este concepto.

### Capítulo 05.- Gastos de Material

El subcapítulo de gastos de material no inventariable se incrementa en un 85,66% más de lo presupuestado inicialmente por la partida de Otros servicios exteriores, donde se recogen los devengados por el desarrollo del proyecto Sevilla Joven Compite desarrollado con la Fundación Incyde, teniendo dicho gasto su correspondiente contrapartida en los ingresos de “Programas Formativos y de Empleo”, con un resultado positivo de más del 32% respecto a lo previsto.

### Capítulo 06.- Gastos institucionales

Se incrementan en un 35,58% fundamentalmente por la partida de Viajes, Dietas y Desplazamientos con motivo de la expedición que se trasladó a México para lograr la celebración de la Asamblea Iberoamericana de Cámaras de Comercio en Sevilla en 2016.

La partida de Subvenciones a Fundaciones y Entidades aumenta considerablemente al haberse efectuado a la Fundación Cámara de Sevilla más donaciones de las inicialmente contempladas para el desarrollo de su actividad.

### Capítulo 07.- Publicidad y Publicaciones

El aumento del 27,29% de este capítulo respecto a lo presupuestado inicialmente, viene motivado por la edición y publicación del Boletín de la Cámara y por el aumento en los gastos de publicidad en los distintos medios de las diversas actividades y servicios que se prestan.

### Capítulo 12.- Tributos

El Impuesto de Bienes inmuebles del edificio de Antares, es lo que produce en su mayor parte este desfase, al no conocerse con exactitud su cuantía en el momento de la confección del presupuesto por su reciente adquisición.

Por otro lado, en la partida de otros impuestos se recogen las tasas de basura de los módulos del Vivero de Torneo, por la que según una nueva ordenanza del Ayuntamiento, hay que tributar estén o no ocupados.

Todo ello hace que el presupuesto esté excedido en este capítulo en más de 60.000 euros.

#### Capítulo 14.- Gastos financieros

Este capítulo aumenta en un 13,79% frente a lo previsto por el mayor gasto en la partida de Servicios Bancarios y similares, donde se recogen entre otros, los gastos y comisiones de corretaje por la venta de las acciones de Caixabank.

### **PARTIDAS NO INCLUIDAS EN PRESUPUESTOS**

Son partidas que por su propia naturaleza no son previsibles, y que aparecen recogidas en base a los siguientes motivos:

**Ingresos.** – Las partidas que aparecen se justifican del siguiente modo:

- “Ajustes positivo IVA”: es el que corresponde por el ajuste de la prorrata del 13% al 24%.
- “Ingresos Excepcionales (años anteriores)”: corresponde a facturación de cursos del ejercicio anterior, ajustes de proyectos subvencionados y otros ingresos de años anteriores.
- “Exceso de provisión por otras responsabilidades”: corresponde al exceso de provisión que se dotó por el IS del ejercicio 2012.
- “Reversión por deterioro participación en instr. pn l/p: corresponde a la aplicación de las provisiones que en su día se dotaron por las participaciones en Sevilla Seed Capital y Camerfirma.
- “Beneficios por valoración de activos financieros”: ingresos producidos por los dividendos y la venta de las acciones de Caixabank.

**Gastos.** – Contemplan las siguientes partidas:

- “Pérdidas de créditos comerciales incobrables”: incluye créditos de clientes que se han dado definitivamente por incobrables.
- “Gastos Excepcionales (años anteriores)”: incluye ajustes y descertificaciones de diversos proyectos (Innovate, Plataforma, Antenas.) y los abonos de diversas facturas correspondientes a ejercicios anteriores.
- “Provisión por responsabilidades”: se refiere a la provisión que se ha dotado por el IS por la posible reclamación futura en base al procedimiento que se inició en 2009.

## NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Están abiertos a inspección los cuatro últimos años de los impuestos a los que la Entidad está sujeta.

Dentro de los epígrafes de administraciones públicas del balance de situación adjunto se recogen diversos saldos a cobrar y a pagar con entidades públicas:

Descripción de la partida	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública deudora IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por Subvenciones	3.054.187,63	0,00
Unión Europea deudora por Subvenciones	574.847,18	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	121.674,54	0,00
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	11.928,51	0,00
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	0,00	0,00
Organismos Seguridad Social	5.904,06	-73.622,13
Hacienda Pública acreedora	0,00	-330.874,30
<b>Totales</b>	<b>3.768.541,92</b>	<b>-404.496,43</b>

*Cifras expresadas en euros*

En el ejercicio 2014:

Descripción de la partida	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública deudora IVA	20.435,97	0,00
Hacienda Pública deudora por Subvenciones	4.484.227,49	0,00
Unión Europea deudora por Subvenciones	690.926,28	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	141.152,38	0,00
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	9.319,42	0,00
Organismos Seguridad Social acreedores	0,00	-66.830,04
Hacienda Pública acreedora	0,00	-269.069,01
<b>Totales</b>	<b>5.346.061,54</b>	<b>-335.899,05</b>

*Cifras expresadas en euros*



El resultado del ejercicio ha sido superávit por importe de 95.740,38 euros, en el ejercicio 2014 pérdidas por importe de 919.098,89 euros.

Así la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

<b>IMPUESTO DE SOCIEDADES</b>	<b>Euros</b>
Total Ingresos Sujetos con gastos parcialmente sujetos	1.606.223,06
Total ingresos del ejercicio	8.382.379,82
Porcentaje	19,16%
Total gastos del ejercicio	8.284.675,13
Gastos no deducibles	24.864,85
Total gastos	8.259.810,28
Gastos no sujetos	6.677.073,87
Gastos sujetos	1.582.736,41
Base Imponible previa	23.486,65
Ingresos sujetos sin gastos parcialmente sujetos	508.398,27
Base imponible	531.884,92
25% Base	132.971,23
Cuota íntegra	<b>132.971,23</b>
Deducciones de la cuota	125.000,00
Deducciones pendientes de aplicación de ejercicios anteriores	6.006,92
Cuota Líquida	<b>1.964,31</b>
Retenciones	63.438,12
Pagos a cuenta	0,00
Importe a pagar/devolver	<b>-61.473,81</b>

*Cifras expresadas en euros*

En el ejercicio 2014:

<b>IMPUESTO DE SOCIEDADES</b>	<b>Euros</b>
Total Ingresos Sujetos con gastos parcialmente sujetos	1.322.252,43
Total ingresos del ejercicio	6.283.110,11
Porcentaje	21,04%
Total gastos del ejercicio	7.202.209,00
Gastos no sujetos	5.686.536,32
Gastos sujetos	1.515.672,68
Base Imponible previa	-193.420,25
Ingresos sujetos sin gastos parcialmente sujetos	568.126,36
Base imponible	374.706,11
25% Base	93.676,53
Cuota íntegra	93.676,53
Deducciones de la cuota	99.743,44
Cuota Líquida	-6.066,92
Retenciones	60.200,73
Pagos a cuenta	0,00
Importe a pagar/devolver	<b>-60.200,73</b>

*Cifras expresadas en euros*

## NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

Un desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias, “Cargas sociales” es el siguiente:

Descripción	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Seguros Sociales	750.941,68	616.105,35
Pensiones	0,00	0,00
Otros gastos sociales	2.411,07	12.831,34
<b>Cargas sociales</b>	<b>753.352,75</b>	<b>628.936,69</b>

*Cifras expresadas en euros*

El importe registrado en el epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, Otros resultados por importe de 119.196,95 euros corresponde en su mayor parte a diferencias provocadas en distintos proyectos subvencionables, todo ello como consecuencia de la información obtenida en el presente ejercicio. En el ejercicio 2014 el importe fue por 52.888,13 euros por el mismo concepto.

Véase Nota 11.- Situación fiscal y Nota 14.- Provisiones y Contingencias.

## NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DERECHO DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Entidad tampoco posee partidas relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Entidad, quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

## NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El movimiento en el ejercicio a la fecha de cierre ha sido:

Descripción	Importe
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	-695.947,40
Dotaciones varias	0,00
Aplicaciones	294.049,29
Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	0,00
Combinaciones de negocios	0,00
Variaciones por cambios de valoración	0,00
Excesos	0,00
Trasposos de largo a corto plazo	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	-401.898,11

*Cifras expresadas en euros*

En el ejercicio se ha aplicado las provisiones por responsabilidad que la Entidad tenía dotada para cubrir los pasivos que la Agencia Tributaria reclamaba por liquidaciones de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 por importes de 56.633,23, 54.241,06, 28.392,24 y 114.141,16 euros.

Además en el ejercicio 2013 se dotó el importe de 401.898,11 por gastos derivados de operaciones sujetas al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El 19 de marzo de 2014 se aprobó el plan de liquidación de FIBES por la Comisión Liquidadora y la Asamblea de dicha Entidad, con los votos a favor del Ayuntamiento de Sevilla y de la Diputación de Sevilla, y con la oposición de la Cámara. Esta oposición se apoya en los argumentos defendidos en el dictamen encargado en su día al Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla D. Alberto Díaz Moreno y el Profesor Titular de la misma D. José Carlos Vázquez Cueto. En base al mismo, la Cámara no es responsable de las deudas de FIBES y por tanto no está obligada a hacerse cargo de la totalidad o parte de sus pérdidas o del déficit reflejado contablemente.

El reparto del Patrimonio Negativo de FIBES, según el Plan de Liquidación es el siguiente:

Diputación de Sevilla: 1.585.350,37 euros  
 Cámara de Comercio: 1.585.350,37 euros  
 Ayuntamiento: 1.246.663,09 euros

El patrimonio de FIBES, con el desfase económico que aparece en los balances aprobados en el Plan de Liquidación, se cede a CONTURSA con una valoración simbólica de 1 euro al ser superiores las Deudas Exigibles a los Créditos del Activo.

Dado que la Cámara votó en contra, y atendiendo a la opinión recogida en el dictamen antes mencionado, los estados financieros adjuntos no recogen gastos o pasivos derivados de dicho Plan de Liquidación.

En el ejercicio 2014:

Descripción	Importe
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014	-596.164,64
Dotaciones varias	-116.941,16
Aplicaciones	17.158,40
Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	
	0,00
Combinaciones de negocios	0,00
Variaciones por cambios de valoración	0,00
Excesos	0,00
Trasposos de largo a corto plazo	0,00
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014</b>	<b>-695.947,40</b>

*Cifras expresadas en euros*

#### **NOTA 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

En los epígrafes B.II 5 Otros pasivos financieros y C III 5 Otros Pasivos financieros, se registran pasivos en concepto de deuda transformable en subvenciones cuyo movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Descripción	Euros
<b>Subvenciones pendientes imputar al patrimonio a 31.12.2014</b>	<b>3.579.498,90</b>
Incremento de deuda transformable en subvenciones por subvenciones recibidas en 2015	2.237.530,19
Importe minorado en 2015	-1.428.405,68
Imputado a subvenciones en pérdidas y ganancias de 2015	-3.405.884,41
Imputado a otros resultados en pérdidas y ganancias de 2015	-111.333,43
Imputado a patrimonio en 2015	-680.581,07
<b>Subvenciones pendientes de imputar a patrimonio a 31.12.2015</b>	<b>190.824,50</b>

*Cifras expresadas en euros*

En el ejercicio 2014:

Descripción	Euros
Subvenciones pendientes imputar al patrimonio a 31.12.2013	2.308.210,74
Subvenciones recibidas en 2014	2.938.073,81
Subvenciones imputadas a patrimonio en 2014	-1.666.785,65
Subvenciones pendientes de imputar a patrimonio a 31.12.2014	3.579.498,90

*Cifras expresadas en euros*

El importe y características de las principales subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias son:

## ANDALUCIA ORIENTA 2015

Subvención concedida por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía a la Cámara de Comercio de Sevilla y cuya finalidad es la Orientación Profesional y el Itinerario de Inserción laboral.

Importe concedido: 79.762,72 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 73.522,99 euros

## YEDAC

Implantación del emprendimiento en el sistema educativo. CIP EIP (Competitividad e Innovación de la UE).

Periodo de ejecución hasta 31 de octubre de 2015.

Importe concedido: 27.153,30 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 3.886,64 euros.

## CREATIVE MED

Mejora de programas y políticas de apoyo a la innovación y creatividad empresarial y la difusión de resultados de proyectos de innovación en el Mediterráneo en el que se hayan creado modelos de negocio innovadores sobre diferentes sectores.

Periodo de ejecución hasta 31 de Marzo 2015

Importe concedido: 97.500,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 15.377,75 euros

## MARE

Creación de una red de transferencias de tecnología en el Mediterráneo en el campo de las energías renovables y construcción sostenible.

Periodo de ejecución hasta 28 de Febrero de 2016

Importe concedido: 97.369,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 40.888,06 euros

## XPANDE

Proyecto dirigido a pymes sevillanas con el objetivo de que inicien procesos de internacionalización, aborden nuevos mercados y mejoren su competitividad. Es un programa de asesoramiento técnico personalizado prestado por técnicos-asesores especializados de la Cámara de Comercio de Sevilla.

Periodo de ejecución hasta 31 de Diciembre de 2015

Importe concedido: 187.832,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 44.241,30 euros

## MED MOBIL

Este proyecto tiene como objetivo la promoción de los programas de intercambio en el Mediterráneo y apoyar a los socios de Egipto, Jordania, Líbano y Palestina a crear su oficina de intercambios y fortalecer su capacidad para que participen en más programas de movilidad.

Periodo de ejecución hasta 30 de Junio de 2016

Importe concedido: 346.725,00 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 177.890,68

## GOALS

Este proyecto tiene como objetivo la mejora de la coordinación de entidades de apoyo al turismo y creación de un modelo de calidad en los servicios del sector turístico. Adicionalmente, cada región mediterránea participante pondría en práctica de manera piloto una nueva ruta turística adicional.

Periodo de ejecución hasta 31 de Marzo de 2016

Importe concedido: 216.000,00 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 99.613,64 euros

## CORINTHOS

Este proyecto tiene como objetivo la promoción de los sectores marítimos (la denominada economía azul), identificando las potencialidades de cada sector en cada región y analizando las barreras que existen para su crecimiento.

Periodo de ejecución hasta 30 de Mayo de 2015

Importe concedido: 97.492,50 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 57.256,21 euros

## MED 8 (EAST INVEST)

El objetivo del proyecto East Invest es mejorar los servicios ofrecidos por las Cámaras de Comercio de Europa del Este. En concreto, la actividad en la que estamos trabajando consiste en la transferencia de buenas prácticas dirigidas al fomento y consolidación de proyectos empresariales liderados por mujeres. El presupuesto para la Cámara de Sevilla variará en función de las actividades que realicemos. Estas actividades estarán financiadas al 100% y se cobrarán en el momento en el que se justifique la acción.

Periodo de ejecución hasta 30 Marzo 2017

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 740,94 euros

## ECOINOCAMARAS 2015

Este Programa tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de la competitividad de autónomos y PYMES de las regiones participantes, mediante la incorporación de soluciones innovadoras en el campo del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

Importe concedido: 259.678,59 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 259.678,59 euros

## INNOCAMARAS 2015

Con este programa se pretende integrar la innovación en la estrategia empresarial como elemento clave de crecimiento empresarial en las Pymes de la provincia de Sevilla, para ello se establecen dos fases, una con la realización de un diagnóstico sobre líneas o acciones en la que la empresa puede innovar y la fase II en la que se implantan las medidas propuesta en la fase I.

Importe concedido: 199.245,65 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 199.245,65 euros

## FERIA DEL CONOCIMIENTO 2015

El objetivo fundamental del programa es favorecer la transmisión de conocimiento entre las empresas y los proveedores del mismo (universidades, centros de investigación, Centros de Formación Profesional, etc.) con el fin de generar aplicaciones y utilidades concretas que favorezcan la competitividad del sector privado, en particular, las pequeñas y medianas empresas.

Importe concedido: 9.763,56 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 8.578,40 euros

## VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL (PAE) 2015

Subvención concedida cuya finalidad es conseguir una oficina integrada por las administraciones públicas con competencia en emprendedores y ayuda a la creación de empresas, participan el Ministerio y consejería de Hacienda y administraciones publica con la intermediación de la Cámara de España, Ayuntamiento de Sevilla y Cámara de Comercio de Sevilla.

Importe concedido: 30.027,17 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 30.027,17 euros

## PLAN INTEGRAL DE APOYO AL COMERCIO MINORISTA. INNOCOMERCIO 2015

La Cámara de Comercio de Sevilla ofrece a través del Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista un catálogo de servicios al pequeño empresariado entre los que se encuentran diagnóstico en el punto de venta, plan tutorial y talleres, de los cuales se podrán beneficiar, autónomos, microempresas y pymes del sector comercial minorista de Sevilla y Provincia.

Importe concedido: 97.000,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 97.000,00 euros

## STEEP 2014-2017

El proyecto STEEEP tiene como objetivo mejorar la eficiencia de las pequeñas y medianas empresas en países europeos aumentando su competitividad en el mercado promoviendo la eficiencia energética por medio de servicios especializados que compartirán las Cámaras de Comercio europeas proporcionando orientación y capacitación para la medición, gestión y evaluación del consumo total de energía y así lograr ganancias (entre 10%-15% de ahorro) en la PYMES participantes.

Importe concedido: 31.641,72 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 6.418,55 euros

## APRENDE A FINANCIARTE 2014-2015

El proyecto “Aprende a FinanciarTE” pretende contribuir a la mejora de la competitividad de las pymes, autónomos y emprendedores mediante el asesoramiento en materia de financiación.

Para ello, desarrolla una plataforma integral 2.0 y una metodología que ofrece al empresario y al emprendedor una serie de fórmulas para mejorar los conocimientos financieros y dotarles de herramientas para mejorar su gestión financiera y contable y preparar sus programas de inversión.

Importe concedido: 130.747,22 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 101.302,30 euros

## E-ADMINISTRACION 2014-2015

El programa e-Administración tiene por objeto fomentar el uso de la Administración Electrónica, la facturación electrónica y la firma digital en las PYMES, acercando la administración a las empresas y maximizando su productividad y competitividad a través de la implementación y uso de servicios electrónicos completos.

Importe concedido: 116.558,61 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 65.486,99 euros

## TIC CAMARAS 2014-2015

La Cámara de Comercio de Sevilla ha puesto en marcha el Plan de Desarrollo Tecnológico - TIC Cámaras en el marco del Programa Operativo “Investigación, Desarrollo e Innovación por y para las Empresas – Fondo Tecnológico” con aplicación en el territorio nacional. Este Programa tiene como objetivo impulsar la incorporación sistemática de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) a la actividad habitual de las pymes, microempresas y autónomos, como herramientas competitivas claves en su estrategia, así como maximizar las oportunidades que ofrecen para mejorar su productividad y competitividad.

Importe concedido: 1.011.668,84 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 214.073,05 euros

## PAEM 2015

El Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) tiene como objetivo sensibilizar a las mujeres y su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial y ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por ellas.

A través de este Programa la Cámara de Comercio ofrece información, asesoramiento y orientación empresarial: trámites, formas jurídicas, financiación, legislación, plan de empresa y estudio de viabilidad. Además el programa cuenta con un servicio de información y asesoramiento “on line” llamado EmpresariasNet.

Importe concedido: 33.000,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 27.309,62 euros



## PLAE 2015

La Cámara de España es el organismo intermedio de gestión de estas ayudas, según lo establecido en el correspondiente Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo y con el carácter identificado en el artículo 2, definición 6, del Reglamento (CE) n.º 1083/2006. El objetivo general del proyecto consiste en atraer a más personas al mercado laboral, haciendo del trabajo una opción real para todos/as, fomentando la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres, impulsando especialmente la integración socio-laboral de las mujeres, las personas jóvenes, los parados de larga duración, los inmigrantes, las personas con discapacidad y aquellas en riesgo de exclusión del mercado de trabajo. Potenciar el contacto de las empresas y los/las desempleados/as mediante una feria de empleo que actúe como punto de encuentro para la transferencia de conocimiento. Las 7 localidades donde se ha desarrollado el programa son: Écija, Alcalá de Guadaíra, Castilleja de la Cuesta, Cazalla de la Sierra, La Rinconada, Marchena y Dos Hermanas.  
Importe concedido: 140.800,00 euros \* 7= 985.600,00 euros  
Importe traspasado a resultado del ejercicio: 941.398,62

## PICE 2015-2018

Proyecto promovido por la Cámara de Comercio de España que comprende un conjunto de medidas dirigidas a la inserción laboral de los jóvenes destinatarios del Programa Operativo de Empleo Juvenil de la Garantía Juvenil, a través de tres planes concretos de actuación que se desarrollarán en colaboración con las Cámaras (Plan de Capacitación, Plan de Movilidad y Plan de Formación Dual)  
Importe concedido: 752.839,31 euros  
Importe traspasado al resultado del ejercicio: 752.839,31 euros

## ANTENAS CAMERALES

Subvención concedida por la Cámara de España y los Ayuntamientos de las localidades de Alcalá de Guadaíra, Écija y Constantina.

El objetivo de las Antenas Camerales es facilitar a los emprendedores y pequeños empresarios alejados de las grandes ciudades el acceso igualitario a la red de servicios empresariales que prestan las Cámaras de Comercio, acercándoles, mediante una red de antenas locales, los conocimientos, recursos y oportunidades claves para impulsar y mejorar su actividad productiva.

Pretenden también conocer las necesidades y opiniones de las pymes para lograr una adecuación dinámica de la oferta cameral a ellas dirigida, estableciendo una red territorial de Observatorios Económicos Locales. Actualmente la Cámara de Comercio de Sevilla cuenta con Antena Cameral en las localidades de Alcalá de Guadaíra, Écija y Constantina

La estructura de esta oferta de servicios se centrará, principalmente, en las siguientes grandes áreas: Comercio Interior, Comercio Exterior, Formación, Ventanilla única Empresarial, Camerpyme y Observatorio Económico local.

Importe concedido Antena Alcalá: 15.000,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio Antena Alcalá: 15.000,00 euros

Importe concedido Antena Écija: 63.184,33 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio Antena Écija: 16.057,10 euros

Importe concedido Antena Constantina: 62.709,33 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio Antena Constantina: 19.497,58 Euros

## ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Estas partidas corresponden a acciones desarrolladas en el marco del programa de Acciones Complementarias, programa cofinanciado por Fondos FEDER.

Este programa se inicia con fecha 6 de noviembre de 2008, en virtud del convenio firmado entre el Consejo Superior de Cámaras y la Cámara de Sevilla, habiendo expirado el pasado 31 de diciembre de 2015.

Tal como indicaba el convenio, este programa de Acciones Complementarias contemplaba la realización de las siguientes actividades: Encuentros de Cooperación Empresarial, proyectos especiales de interés para las pymes de una determinada demarcación cameral, autonómica o del conjunto de las Comunidades Convergencia, Phasing In, Phasing Out y foros de pymes potencialmente exportadoras y/o importadoras.

A lo largo de 2015 se han desarrollado las siguientes Acciones Complementarias:

· Promoción misiones comerciales directas: Encuentros Empresariales de Colombia y México. Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 11.706,40 euros

· Promoción visitas a ferias internacionales: Encuentro Internacional París AirShow. Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 981,60 euros

· Formación-seminarios: Foro de Apoyo a la Internacionalización de las empresas sevillanas del sector turístico. Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 8.147,29 euros

· Formación-Jimex: Foros "Desarrollo de proyectos de inversión-implantación de empresas sevillanas en mercados objetivos" Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 13.333,86 euros

· Servicio apoyo internacionalización: Estudio "Sevilla datos económicos y exportaciones" Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 2.226,43 euros

- Acciones Complementarias Personal: Participación de la Cámara de Sevilla en el sistema de justificación de gastos de personal de las Cámaras de Comercio de España en la gestión de programas FEDER. La Cámara se adscribió a este sistema mediante Acuerdo del Comité Ejecutivo de fecha 9 de noviembre de 2010, mediante el cual la Cámara de Sevilla se comprometía a constituir una Unidad de Gestión que desarrollase una serie de funciones, con objeto de garantizar el correcto funcionamiento de diversos programas, entre ellos el de Acciones Complementarias. Por esta labor, la Cámara podía imputar coste de personal de los técnicos que hubiesen participado en la gestión de cada programa. Dicho proyecto finalizó el pasado 31 de diciembre de 2015. Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 6.624,04 euros

En el ejercicio 2014:

El importe y características de las principales subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias son:

## PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES-SIAP 2014

Subvención concedida por el Consejo Andaluz de Cámaras a la Cámara de Comercio de Sevilla y cuya finalidad es programa mixto de formación y empleo y cuyas actividades principales se encuentran: Detección de necesidades de personal a las empresas comarcales, reclutamiento y selección de demandantes de empleo en función de las necesidades detectadas, formación personal y profesional de los participantes destinada a mejorar la adecuación laboral a todo tipo de empleo, prácticas en empresas y Seguimiento individualizado al candidato por parte de un tutor asignado.

Importe concedido: 183.164,40 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 179.193,36 euros

## ANDALUCIA ORIENTA 2014

Subvención concedida por el Consejo Andaluz de Cámaras a la Cámara de Comercio de Sevilla y cuya finalidad es la Orientación Profesional y el Itinerario de Inserción laboral.

Importe concedido: 100.317,05 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 70.997,36 euros

## INNOVATE 2010-2014

Subvención concedida por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, cuyo objetivo principal es el estudio de los cambios que son necesarios en el tejido empresarial para pasar de la economía tradicional a la economía del conocimiento mediante estudios y proyectos pilotos a nivel local para capacitar a las empresas en el manejo de las nuevas tecnologías.

Importe concedido: 356.987,80 euros (Aumento de presupuesto 2014: 52.000,00 euros)

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 64.545,16 euros.

## DIFASS 2012-2014

Subvención concedida para el Intercambio de buenas prácticas en materia de financiación e instrumentos de apoyo a Pymes, en cooperación con otros países de la UE. Programa-INTERREG IV C.

Periodo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2014

Importe concedido: 111.060,52 euros. (Aumento de presupuesto 2014: 4.519,29 euros)

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 35.981,96 euros.

## SMART

Subvención para la Transferencia de programas de inserción laboral entre países de la UE.

APRENDIZAJE PERMANENTE – TRANSFERENCIA DE LA INNOVACIÓN

Periodo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2014.

Importe concedido: 39.034,44 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 8.440,53 euros.

## YEDAC

Implantación del emprendimiento en el sistema educativo. CIP EIP (Competitividad e Innovación de la UE).

Periodo de ejecución hasta 31 de octubre de 2015.

Importe concedido: 27.153,30 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 8.576,54 euros.

## CREATIVE MED

Mejora de programas y políticas de apoyo a la innovación y creatividad empresarial y la difusión de resultados de proyectos de innovación en el Mediterráneo en el que se hayan creado modelos de negocio innovadores sobre diferentes sectores.

Periodo de ejecución hasta 31 de Diciembre de 2014

Importe concedido: 97.500,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 52.491,66 euros

## MARE

Creación de una red de transferencias de tecnología en el Mediterráneo en el campo de las energías renovables y construcción sostenible.

Periodo de ejecución hasta 28 de Febrero de 2016

Importe concedido: 97.369,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 31.723,08 euros

## XPANDE

Proyecto dirigido a pymes sevillanas con el objetivo de que inicien procesos de internacionalización, aborden nuevos mercados y mejoren su competitividad. Es un programa de asesoramiento técnico personalizado prestado por técnicos-asesores especializados de la Cámara de Comercio de Sevilla.

Periodo de ejecución hasta 31 de Diciembre de 2015

Importe concedido: 187.832,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 13.139,97 euros

## MED MOBIL

Este proyecto tiene como objetivo la promoción de los programas de intercambio en el Mediterráneo y apoyar a los socios de Egipto, Jordania, Líbano y Palestina a crear su oficina de intercambios y fortalecer su capacidad para que participen en más programas de movilidad.

Periodo de ejecución hasta 30 de Diciembre de 2015

Importe concedido: 346.725,00 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 99.634,41

## GOALS

Este proyecto tiene como objetivo la mejora de la coordinación de entidades de apoyo al turismo y creación de un modelo de calidad en los servicios del sector turístico. Adicionalmente, cada región mediterránea participante pondría en práctica de manera piloto una nueva ruta turística adicional.

Periodo de ejecución hasta 31 de Diciembre de 2015

Importe concedido: 216.000,00 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 51.462,84 euros

## CORINTHOS

Este proyecto tiene como objetivo la promoción de los sectores marítimos (la denominada economía azul), identificando las potencialidades de cada sector en cada región y analizando las barreras que existen para su crecimiento.

Periodo de ejecución hasta 30 de Mayo de 2015

Importe concedido: 97.492,50 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 26.355,45 euros

## ECOINOCAMARAS 2014

Este Programa tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de la competitividad de autónomos y PYMES de las regiones participantes, mediante la incorporación de soluciones innovadoras en el campo del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

Importe concedido: 222.236,52 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 222.236,52 euros

## INNOCAMARAS 2014

Con este programa se pretende integrar la innovación en la estrategia empresarial como elemento clave de crecimiento empresarial en las Pymes de la provincia de Sevilla, para ello se establecen dos fases, una con la realización de un diagnóstico sobre líneas o acciones en la que la empresa puede innovar y la fase II en la que se implantan las medidas propuesta en la fase I.

Importe concedido: 185.893,74 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 185.893,74 euros

## FERIA DEL CONOCIMIENTO 2014

El objetivo fundamental del programa es favorecer la transmisión de conocimiento entre las empresas y los proveedores del mismo (universidades, centros de investigación, Centros de Formación Profesional, etc.) con el fin de generar aplicaciones y utilidades concretas que favorezcan la competitividad del sector privado, en particular, las pequeñas y medianas empresas.

Importe concedido: 28.800,00 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 28.800,00 euros

## VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL 2014

Subvención concedida cuya finalidad es conseguir una oficina integrada por las administraciones públicas con competencia en emprendedores y la creación de empresas, participan el Ministerio y consejería de Hacienda y administraciones pública, Ayuntamiento de Sevilla y Cámara de Comercio.

Importe concedido: 31.964,16 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 31.964,16 euros

## PLAN INTEGRAL DE APOYO AL COMERCIO MINORISTA 2014

La Cámara de Comercio de Sevilla ofrece a través del Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista un catálogo de servicios al pequeño empresariado entre los que se encuentran diagnóstico en el punto de venta, plan tutorial y talleres, de los cuales se podrán beneficiar, autónomos, microempresas y pymes del sector comercial minorista de Sevilla y Provincia.

Importe concedido: 98.641,40 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 98.641,40 euros

## STEEP 2014-2017

El proyecto STEEEP tiene como objetivo mejorar la eficiencia de las pequeñas y medianas empresas en países europeos aumentando su competitividad en el mercado promoviendo la eficiencia energética por medio de servicios especializados que compartirán las Cámaras de Comercio europeas proporcionando orientación y capacitación para la medición, gestión y evaluación del consumo total de energía y así lograr ganancias (entre 10%-15% de ahorro) en la PYMES participantes.

Importe concedido: 31.641,72 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 9.339,73 euros

## APRENDE A FINANCIARTE 2014-2015

El proyecto “Aprende a FinanciarTE” pretende contribuir a la mejora de la competitividad de las pymes, autónomos y emprendedores mediante el asesoramiento en materia de financiación.

Para ello, desarrolla una plataforma integral 2.0 y una metodología que ofrece al empresario y al emprendedor una serie de fórmulas para mejorar los conocimientos financieros y dotarles de herramientas para mejorar su gestión financiera y contable y preparar sus programas de inversión.

Importe concedido: 80.263,22 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 23.343,30 euros

## E-ADMINISTRACION 2014-2015

El programa e-Administración tiene por objeto fomentar el uso de la Administración Electrónica, la facturación electrónica y la firma digital en las PYMES, acercando la administración a las empresas y maximizando su productividad y competitividad a través de la implementación y uso de servicios electrónicos completos.

Importe concedido: 105.664,97 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 7.476,87 euros

## TIC CAMARAS 2014-2015

La Cámara de Comercio de Sevilla ha puesto en marcha el Plan de Desarrollo Tecnológico - TIC Cámaras en el marco del Programa Operativo “Investigación, Desarrollo e Innovación por y para las Empresas – Fondo Tecnológico” con aplicación en el territorio nacional. Este Programa tiene como objetivo impulsar la incorporación sistemática de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) a la actividad habitual de las pymes, microempresas y autónomos, como herramientas competitivas claves en su estrategia, así como maximizar las oportunidades que ofrecen para mejorar su productividad y competitividad.

Importe concedido: 417.592,11 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 42.294,19 euros

## PAEM 2014

El Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) tiene como objetivo sensibilizar a las mujeres y su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial y ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por ellas.

A través de este Programa la Cámara de Comercio ofrece información, asesoramiento y orientación empresarial: trámites, formas jurídicas, financiación, legislación, plan de empresa y estudio de viabilidad. Además el programa cuenta con un servicio de información y asesoramiento “on line” llamado Empresarias Net

Importe concedido: 32.000,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 30.524,58 euros

Las subvenciones llevadas al resultado del ejercicio son:

PROYECTO	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
PROYECTO VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL	30.023,17	31.964,16
PROYECTO ARCHIVO HISTÓRICO	8.014,95	1.428,81
PROYECTOS ÁREA INNOVACIÓN	964.800,79	619.307,68
PROYECTO ANTENAS	50.554,68	249.684,62
PROYECTO SCCB	7.877,82	7.877,82
PROGRAMAS FORMATIVOS Y EMPLEO	1.767.760,92	250.190,72
AREA CREACION DE EMPRESAS	106.954,50	75.065,43
PROYECTOS INTERNACIONALES	454.278,18	392.351,60
PROYECTO APOYO A LA INTERNALIZACIÓN	15.619,40	38.914,81
<b>TOTAL</b>	<b>3.405.884,41</b>	<b>1.666.785,65</b>

*Cifras expresadas en euros*

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Cámara tiene conocimiento de la resolución, dictada por el Director General de la Agencia IDEA, por la que se resuelve declarar la procedencia de la pérdida del derecho al cobro de los incentivos concedidos a la Cámara de los siguientes expedientes:

Nº DE EXPED.	AGENCIA IDEA	PENDIENTE	JUSTIFIC.
841183	NEGOCIOS SPIN OFF	46.301,64	46.301,64
850261	DIAGNÓSTICO EN ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y ALMACENES	54.941,00	54.941,00
850264	OPENPYME	153.508,00	153.508,00
850259	OPTIMIZACIÓN DE GESTIÓN PEQUEÑA EMPRESA	82.767,10	82.767,10
850263	NGES PLUS	58.814,50	58.814,50
850260	GES EN 20 PYMES.	104.414,50	104.414,50
850258	REPOSICIONAMIENTO	93.810,50	93.810,50
851694	GESTIÓN EFICIENTE OFICINAS TÉCNICAS-GESPROJECT-2	52.191,60	52.191,60
852201	UNE EN ISO 14001 2ª EDICIÓN	60.000,00	60.000,00
852178	IMPLANTACION DE SISTEMAS DE GESTION DOCUMENTAL CERTIFICADA	182.318,40	182.318,40

Nº DE EXPED.	AGENCIA IDEA	PENDIENTE	JUSTIFIC.
852555	ICRM GESTIÓN COMERCIAL	76.331,20	76.331,20
852597	ERP PRIMAVERA IMPLANTACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN	137.373,50	137.373,50
852596	MEJORA PRODUCTIVIDAD METODOLOGIA LEAN MANAGEMENT	76.128,40	76.128,40
852789	DIAGNOSTICO GTION. MANTENIMIENTO EN 10 PYMES SEVILLANAS	44.624,40	44.624,40
852595	EVALUACIÓN Y DESARROLLO MEJORA COMPETITIVIDAD EN 20 PYMES	64.704,40	64.704,40
	<b>TOTAL</b>	<b>1.288.229,14</b>	<b>1.288.229,14</b>

*Cifras expresadas en euros*

La Cámara prevé impugnar dicho acto de la Agencia IDEA mediante escrito de alegaciones, solicitando expresamente que se dicte Resolución por la que se considere la correcta justificación de los distintos Proyectos, y se proceda a la liquidación de los incentivos inicialmente concedidos, por lo que los Estados Financieros adjuntos reflejan los derechos de cobro correspondientes a estos expedientes valorados por el importe justificado.

#### **NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Además de las informaciones reflejadas en esta memoria, no existen otras circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales, o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas, para que la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

#### **NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

A fecha de cierre del ejercicio, existe un acuerdo de financiación con Fundación Cámara Sevilla, de fecha 02.01.2012, con un capital dispuesto de 53.416,76 euros y unos intereses devengados de 4.292,38 euros. En el ejercicio anterior el capital era de 174.204,48 euros y los intereses devengados de 13.654,17 euros, cuyo vencimiento es a corto plazo.

Existe un contrato de alquiler del inmueble a la Entidad CEFNA por importe de 17.169,75 euros mensuales.

Las percepciones recibidas por miembros de alta dirección por todos los conceptos ascienden a 128.713,54 euros, en el ejercicio 2014 el importe fue de 164.752,18 euros.

La Entidad mantiene un contrato de alquiler de instalaciones con Eusa, por importe de 30.958,80 euros anuales y con Nuevas Profesiones de 63.341,58 euros por el mismo concepto.



## NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad, desglosado en distintas categorías es el siguiente:

CATEGORIAS	TOTAL		TOTAL HOMBRES		TOTAL MUJERES	
	EJERC. 2015	EJERC. 2014	EJERC. 2015	EJERC. 2014	EJERC. 2015	EJERC. 2014
Secretario General	0	0	0	0	0	0
Secretario General en Funciones	1	1	1	1	0	0
Gerente	1	1	1	1	0	0
Director Dep.	6	6	4	4	2	2
Director Proyecto	1	1	1	1	0	0
Jefe de Area	2	2	0	0	2	2
Jefe de Primera	5	5	4	4	1	1
Jefe de Segunda	5	5	3	3	2	2
Oficial de Primera	11	11	5	5	6	6
Oficial de Segunda	13	13	2	2	11	11
Técnicos	38	29	11	8	27	21
Monitor	0	0	0	0	0	0
Administrativo	1	1	1	1	0	0
Aux.Administrativo	11	8	5	4	6	4
Ordenanza	2	2	2	2	0	0
Comercial	1	1	0	0	1	1
Archivero	1	0	0	0	1	0
Conductor	2	1	2	1	0	0
Teleoperadora	0	0	0	0	0	0
Peón	0	0	0	0	0	0
<b>Total de personal al término del ejercicio</b>	<b>101</b>	<b>87</b>	<b>42</b>	<b>37</b>	<b>59</b>	<b>50</b>

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio han sido por importe de 12.696,92 euros y en el ejercicio 2014 fue 12.696,92 euros.

## NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2015	2014
<b>PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES</b>	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	60	60
Ratio operaciones pagadas	60	60
Ratio operaciones pendientes de pago	60	60
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	4.132.816,16	4.535.708,09
Total pagos pendientes	726.419,61	1.034.881,67

## NOTA 20. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La distribución de la cifra de ingresos por operaciones continuadas de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Recurso Cameral Permanente	49.706,49	32.550,53
Prestación de Servicios	3.791.825,35	3.378.220,84
<b>TOTAL</b>	<b>3.841.531,84</b>	<b>3.410.771,37</b>

*Cifras expresadas en euros.*

## NOTA 21. LIQUIDACIÓN PLAN CAMERAL.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 3/93, la Cámara ha destinado de sus recursos las siguientes cantidades al plan cameral de exportación y de formación (Artículo modificado por el RD/13/2010 de 3 de diciembre).

<b>LIQUIDACION PLAN CAMERAL 2015</b>		
* Cobrado por I.S.		16.100,08
* Participaciones		66.248,88
<b>* Total cobrado por I.S. (1)</b>		<b>82.348,96</b>
Del total de gastos se aplica el 60,76 % que representa el cobro del IS sobre el total cobrado:		
A deducir		
(2) Bajas y devoluciones (60,76%)		11.399,44
(3) Aportación 6% a Cámara de España (60,76%)		1.005,72
(4) Provisión por I.S.		1.984,24
<b>Cuota Líquida (1-2-3-4)</b>		<b>67.959,56</b>
1/3	Plan Cameral formación	22.653,19
2/3	Plan Cameral Exportación	45.306,37

2.- Plan Cameral de Formación 2015		
- Afectación legal al Plan: 1/3 sobre cuota líquida		22.653,19
<b>- Total destinado según presupuesto:</b>		<b>1.325.637,33</b>
* Capítulo 3.- Personal		
- Directo		240.435,60
* Capítulo 04.02.01.- Alquiler de Instalaciones		87.811,06
* Capítulo 07.03.02.- Publicidad FyE		78.323,56
* Capítulo 09.- Formación		779.432,16
* Gastos generales por capítulos:		
04.01.07.- Comunidad de locales		70.396,81
08.01.01.- Desplazamientos/locomoción		8.980,12
08.01.02.-Hoteles/Alojamientos		3.207,11
13.01.01.- Servicio de profesionales inptes		57.050,91

CUADRO EXPLICATIVO LIQUIDACIÓN PLAN CAMERAL 2015			
INTERÉS GENERAL	GASTOS		
	PARTIDA	IMPORTE	
<b>PROMOCIÓN</b>			
MISIONES DIRECTAS			
Mioco	627014 (P.60001)	9.272,00	
Colombia	627014 (P.60001)	5.361,00	
VISTAS A FERIAS INTERNACIONALES			
París-Le Bourget	627014 (P.60001)	1.227,00	
<b>TOTAL PROMOCIÓN I.G.</b>		<b>15.860,00</b>	
FORMACIÓN			
SEMINARIOS	627018 (P.60004)	10.277,70	
JIMEX	627018 (P.60004)	16.667,33	
<b>TOTAL FORMACIÓN I.G.</b>		<b>26.945,03</b>	
INFORMACIÓN			
Estudio exportaciones e importaciones sevillanas	627047 (P.6.107)	2.783,04	
<b>TOTAL INFORMACIÓN I.G.</b>		<b>2.783,04</b>	
<b>TOTAL ACCIONES I.G.</b>		<b>45.588,07</b>	
<b>MEDIOS DE APOYO H.L.</b>			
<b>GASTOS DIRECTOS</b>			
Gastos Personal Directo		31.554,62	
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>			
Gastos Personal Indirecto		0,00	
Gastos Generales		0,00	
<b>TOTAL GASTOS INDIRECTOS</b>		<b>0,00</b>	
% Medios indirectos I.G.			0,00
<b>TOTAL MEDIOS APOYO H.L. I.G.</b>		<b>31.554,62</b>	
% M.A.H.L. sobre ACCIONES I.G.			49,90
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS I.G.</b>		<b>77.142,89</b>	
<b>TOTAL ACCIONES (I.G. + I.E.)</b>		<b>61.224,96</b>	
<b>TOTAL M.A.H.L. (I.G. + I.E.)</b>		<b>50.532,07</b>	
<b>APORTACIÓN FONDOS COMUNES</b>		<b>0,00</b>	
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS PPX'15</b>		<b>111.757,03</b>	
<b>PROVISIONES AÑO ANTERIOR</b>		<b>0,00</b>	
<b>RECURSOS A DESTINAR</b>		<b>45.306,37</b>	
<b>PROVISIONES 2015</b>		<b>-66.456,66</b>	
<b>% CUMPLIMIENTO PLAN CAMERAL 2015</b>		<b>246,67</b>	

INTERÉS ESPECÍFICO	GASTOS		
	PARTIDA	IMPORTE	
<b>PROMOCIÓN</b>			
<b>TOTAL PROMOCIÓN I.E.</b>		<b>0,00</b>	
FORMACIÓN			
SEMINARIOS	627018 (P.60004)	4.238,63	
JIMEX	627018 (P.60004)	10.529,43	
DESAYUNOS DE TRABAJO	627018 (P.60004)	367,59	
CURSOS MONOGRAFICOS	627019 (P.60003)	500,84	
<b>TOTAL FORMACIÓN I.E.</b>		<b>15.636,49</b>	
INFORMACIÓN			
<b>TOTAL INFORMACIÓN I.E.</b>		<b>0,00</b>	
<b>TOTAL ACCIONES I.E.</b>		<b>15.636,49</b>	
<b>MEDIOS DE APOYO H.L.</b>			
<b>GASTOS DIRECTOS</b>			
Gastos Personal Directo		16.991,06	
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>			
Gastos Personal Indirecto		0,00	
Gastos Generales		0,00	
<b>TOTAL GASTOS INDIRECTOS</b>		<b>0,00</b>	
% Medios indirectos I.E.			0,00
<b>TOTAL MEDIOS APOYO H.L. I.E.</b>		<b>16.991,06</b>	
% M.A.H.L. sobre ACCIONES I.E.			52,08
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS I.E.</b>		<b>32.627,89</b>	

DESGLOSE MEDIOS DE APOYO HUMANO Y LOGÍSTICO 2015			
INTERÉS GENERAL	GASTOS		
	PARTIDA	IMPORTE	
<b>GASTOS DIRECTOS</b>			
Gastos Personal Directo		31.554,62	
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>			
Gastos Personal Indirecto		0,00	
Gastos Generales		3.688,63	
<b>TOTAL GASTOS INDIRECTOS</b>		<b>3.688,63</b>	
% Medios indirectos I.G.			4,78
<b>TOTAL MEDIOS APOYO H.L. I.G.</b>		<b>35.243,26</b>	
% M.A.H.L. sobre ACCIONES I.G.			43,69
<b>GASTOS DIRECTOS</b>			
Gastos Personal Directo		16.991,06	
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>			
Gastos Personal Indirecto		0,00	
Gastos Generales		1.996,19	
<b>TOTAL GASTOS INDIRECTOS</b>		<b>1.996,19</b>	
% Medios indirectos I.E.			6,03
<b>TOTAL MEDIOS APOYO H.L. I.E.</b>		<b>18.977,25</b>	
% M.A.H.L. sobre ACCIONES I.E.			56,16

# **PRESUPUESTOS 2015**

LIQUIDACIÓN A 31-12-2015

---

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

**Sede Institucional**  
Plaza de la Contratación nº 8  
41004 Sevilla

**Sede Emprendedores**  
C/ Biología nº 12 - 2ª Plta.  
Edif. Vilamar II - 41015 Sevilla

**Sede Formación**  
C/ Isabela nº 1  
41013 Sevilla

[www.camaradesevilla.com](http://www.camaradesevilla.com)

## INGRESOS

Capítulo 01.	RECURSO CAMERAL PERMANENTE	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
01.01.-	<b>Total Previsiones del Ejercicio</b>	<b>134.000,00</b>	<b>82.929,10</b>	<b>62%</b>
01.01.01.-	Participación Cuotas otras Cámaras	20.000,00	6.818,99	34%
01.01.02.-	Exceso de Provisión de Recibos	56.000,00	44.139,21	79%
01.01.03.-	Otros Ingresos	58.000,00	31.970,90	55%
01.02.-	<b>Total Minoración de Recursos Permanentes</b>	<b>109.600,00</b>	<b>33.222,61</b>	<b>30%</b>
01.02.01.-	Tanto por Ciento de Recaudación, AEAT	34.600,00	4.511,92	13%
01.02.02.-	Participación de Otras Cámaras	30.000,00	0,00	0%
01.02.03.-	Cuota Cámara de España	3.100,00	1.655,24	53%
01.02.04.-	Cuota Consejo Andaluz de Cámaras	1.800,00	0,00	0%
01.02.05.-	Bajas, Anulaciones y Devoluciones Años Anteriores	40.000,00	18.761,43	47%
01.02.06.-	Otros Gastos	100,00	8.294,02	8294%
<b>TOTAL CAPITULO 01.- RECURSOS PERMANENTES</b>		<b>24.400,00</b>	<b>49.706,49</b>	<b>204%</b>

## INGRESOS

Capítulo 02. RECURSO CAMERAL NO PERMANENTE	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
<b>02.01.- Total Ingresos Consultoría y Emprendedores</b>	<b>1.328.671,39</b>	<b>1.249.089,75</b>	<b>94%</b>
02.01.01.- Ventanilla Única Empresarial	31.964,16	30.023,17	94%
02.01.02.- Proyectos de Innovación	844.215,91	964.800,79	114%
02.01.03.- Programas de Creación de Empresas	32.000,00	27.309,62	85%
02.01.04.- Viveros	253.333,00	108.851,49	43%
02.01.05.- Proyecto Antenas	27.158,32	50.554,68	186%
02.01.06.- Servicios de Consultoría y Emprendedores	140.000,00	67.550,00	48%
<b>02.02.- Total Ingresos Formación y Empleo</b>	<b>3.361.448,05</b>	<b>3.653.524,78</b>	<b>109%</b>
02.02.01.- Cursos Escuela de Negocios	1.650.000,00	1.864.336,38	113%
02.02.02.- Programas Formativos y de Empleo	1.641.448,05	1.767.760,92	108%
02.02.03.- Programa de Gestión del Crédito	40.000,00	19.427,48	49%
02.02.04.- Servicios de Empleo	30.000,00	2.000,00	7%
<b>02.03.- Total Ingresos Internacional</b>	<b>905.136,00</b>	<b>561.976,73</b>	<b>62%</b>
02.03.01.- Promoción-Misiones Comerciales Directas en el exterior	56.567,00	11.706,40	21%
02.03.02.- Promoción-Acciones Multicamerales	24.000,00	0,00	0%
02.03.03.- Promoción-Visita Ferias Internacionales	8.335,00	981,60	12%
02.03.04.- Formación-Cursos Monográficos Comex	4.720,00	1.027,50	22%
02.03.05.- Formación-JIMEX	32.440,00	50.025,56	154%
02.03.06.- Formación-Seminarios	11.200,00	23.656,69	211%
02.03.07.- Formación- Desayunos de Trabajo	1.500,00	1.750,00	117%
02.03.08.- Proyectos Internacionales	624.170,00	457.209,58	73%
02.03.09.- Nuevos Servicios de Apoyo a la Internacionalización	142.204,00	15.619,40	11%
<b>02.04.- Total Ingresos Certificados y Otros Documentos</b>	<b>568.149,00</b>	<b>555.825,17</b>	<b>98%</b>
02.04.01.- Documentos y Otras Certificaciones	1.500,00	5.631,00	375%
02.04.02.- Servicio Comercial y Certificados Digitales	2.500,00	8.189,55	328%
02.04.03.- Camerdata	6.149,00	2.705,25	44%
02.04.04.- Certificaciones	550.000,00	528.273,37	96%
02.04.05.- Cuadernos ATA	8.000,00	11.026,00	138%

## INGRESOS

Capítulo 02.	RECURSO CAMERAL NO PERMANENTE	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
02.05.-	<b>Total Ingresos de Corte de Arbitraje</b>	<b>24.500,00</b>	<b>12.508,72</b>	<b>51%</b>
02.05.01.-	Corte de Arbitraje	22.000,00	9.790,28	45%
02.05.02.-	Derechos de Registro	2.500,00	2.718,44	109%
02.06.-	<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>250.000,00</b>	<b>504.452,78</b>	<b>202%</b>
02.06.01.-	Ingresos Financieros	250.000,00	504.452,78	202%
02.07.-	<b>Total Ingresos otros Proyectos</b>	<b>268.550,00</b>	<b>203.868,10</b>	<b>76%</b>
02.07.01.-	Proyecto Plataforma	9.050,00	18.589,53	205%
02.07.02.-	Proyecto Archivo Histórico	1.500,00	1.428,81	95%
02.07.03.-	Proyecto SCCB	258.000,00	183.849,76	71%
02.08.-	<b>Total Ingresos seminarios, eventos y arrendamientos</b>	<b>327.000,00</b>	<b>320.830,45</b>	<b>98%</b>
02.08.01.-	Seminarios y Jornadas	15.000,00	9.401,88	63%
02.08.02.-	Servicios vinculados a eventos	80.000,00	66.000,00	83%
02.08.03.-	Instalaciones (Eventos)	12.000,00	8.462,00	71%
02.08.04.-	Arrendamientos y cesiones	220.000,00	236.966,57	108%
02.09.-	<b>Total Ingresos Aportaciones y Cuotas</b>	<b>840.000,00</b>	<b>357.156,82</b>	<b>43%</b>
02.09.01.-	Aportaciones voluntarias	100.000,00	0,00	0%
02.09.02.-	Cuota Club Cámara	540.000,00	318.906,75	59%
02.09.03.-	Entidades colaboradoras	200.000,00	38.250,07	19%
02.10.-	<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>609.615,40</b>	<b>624.391,70</b>	<b>102%</b>
02.10.01.-	Patrocinio Entidades	274.500,00	126.988,99	46%
02.10.02.-	Prestación de Servicios Exteriores	323.165,40	434.116,82	134%
02.10.03.-	Ingresos Excepcionales	1.000,00	111,22	11%
02.10.04.-	Repercusión de Gastos	6.950,00	8.933,61	129%
02.10.05.-	Exceso de Provisión por Operaciones Comerciales	4.000,00	0,00	0%
02.10.06.-	Exceso de Provisión por Responsabilidades	-	54.241,06	-
<b>TOTAL CAPITULO 02.- RECURSOS NO PERMANENTES</b>		<b>8.483.069,84</b>	<b>8.043.625,00</b>	<b>95%</b>
<b>TOTAL CAPITULO 01.- RECURSOS PERMANENTES</b>		<b>24.400,00</b>	<b>49.706,49</b>	<b>204%</b>
<b>TOTAL CAPITULO 02.- RECURSOS NO PERMANENTES</b>		<b>8.483.069,84</b>	<b>8.043.625,00</b>	<b>95%</b>
<b>TOTAL INGRESOS EJERCICIO</b>		<b>8.507.469,84</b>	<b>8.093.331,49</b>	<b>95%</b>

## GASTOS

<b>Capítulo 03. GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZADO A 31/12</b>	<b>%</b>
03.01.-	<b>Total Gastos Personal Fijo</b>	<b>1.225.348,58</b>	<b>1.249.756,13</b>	<b>102%</b>
03.01.01.-	Sueldos Personal Fijo	1.049.877,60	1.074.339,96	102%
03.01.02.-	Antigüedad Personal Fijo	175.470,98	175.416,17	100%
03.02.-	<b>Total Gastos Personal Temporal</b>	<b>1.376.858,80</b>	<b>1.402.574,60</b>	<b>102%</b>
03.02.01.-	Sueldos Personal Temporal	1.376.858,80	1.402.574,60	102%
03.03.-	<b>Total Gastos Sociales</b>	<b>723.519,02</b>	<b>750.941,68</b>	<b>104%</b>
03.03.01.-	Seguridad Social Personal Fijo	304.797,81	300.892,07	99%
03.03.02.-	Seguridad Social Personal Temporal	418.721,21	450.049,61	107%
03.04.-	<b>Total Otros Gastos de Personal</b>	<b>33.300,72</b>	<b>34.214,70</b>	<b>103%</b>
03.04.01.-	Vestuario de Personal	1.000,00	872,97	87%
03.04.02.-	Indemnizaciones	22.030,72	18.927,65	86%
03.04.03.-	Incentivos	5.000,00	12.875,98	258%
03.04.04.-	Formación del Personal	2.250,00	0,00	0%
03.04.05.-	Pensiones	1.320,00	109,99	8%
03.04.06.-	Seguridad laboral	1.700,00	1.428,11	84%
<b>TOTAL CAPITULO 03.- GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>3.359.027,12</b>	<b>3.437.487,11</b>	<b>102%</b>



## GASTOS

<b>Capítulo 04. GASTOS DE LOCAL</b>		<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZADO A 31/12</b>	<b>%</b>
04.01.-	<b>Total Gastos Estructurales</b>	<b>643.616,30</b>	<b>517.677,45</b>	<b>80%</b>
04.01.01.-	Limpieza	56.500,00	52.638,21	93%
04.01.02.-	Conservación y Reparación	42.200,00	22.645,80	54%
04.01.03.-	Electricidad	90.000,00	57.799,95	64%
04.01.04.-	Agua	2.000,00	1.906,33	95%
04.01.05.-	Mantenimiento	84.658,30	34.389,19	41%
04.01.06.-	Seguros	12.300,00	13.024,27	106%
04.01.07.-	Comunidad de Locales	134.750,00	130.982,98	97%
04.01.08.-	Dotación Año Amortización de Locales	221.208,00	204.290,72	92%
04.02.-	<b>Total Gastos de Alquiler</b>	<b>123.102,00</b>	<b>109.420,08</b>	<b>89%</b>
04.02.01.-	Alquiler de Instalaciones	123.102,00	109.420,08	89%
<b>TOTAL CAPITULO 04.- GASTOS DE LOCAL</b>		<b>766.718,30</b>	<b>627.097,53</b>	<b>82%</b>

<b>Capítulo 05. GASTOS DE MATERIAL</b>		<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZADO A 31/12</b>	<b>%</b>
05.01.-	<b>Total Gastos de Material no Inventariables</b>	<b>445.226,65</b>	<b>1.214.400,90</b>	<b>273%</b>
05.01.01.-	Material de Oficina	33.800,00	9.074,20	27%
05.01.02.-	Correos	1.400,00	905,65	65%
05.01.03.-	Mensajería	6.120,00	2.196,60	36%
05.01.04.-	Teléfonos, Fax e Internet	63.550,00	50.935,59	80%
05.01.05.-	Mantenimiento Equipos de Oficina	34.100,65	23.546,80	69%
05.01.06.-	Mantenimiento de Equipos y prog.informático	44.776,00	49.765,29	111%
05.01.07.-	Otros Aprovisionamientos	25.000,00	7.967,16	32%
05.01.08.-	Otros Servicios exteriores	92.480,00	485.290,37	1063%
	- Programa Local Apoyo al Empleo	0,00	497.834,50	-
05.01.09.-	Tarjetas entidades Club Cámara	144.000,00	86.884,74	60%
05.02.-	<b>Total Gastos de Material Inventariables</b>	<b>182.349,00</b>	<b>155.249,93</b>	<b>85%</b>
05.02.01.-	Dotación Amortizaciones	158.890,00	120.902,04	76%
05.02.02.-	Alquiler de Equipos	23.459,00	34.347,89	146%
<b>TOTAL CAPITULO 05.- GASTOS DE MATERIAL</b>		<b>627.575,65</b>	<b>1.369.650,83</b>	<b>218%</b>

## GASTOS

Capítulo 06.	GASTOS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
06.01.-	<b>Total Gastos Institucionales</b>	<b>168.500,00</b>	<b>162.806,87</b>	<b>97%</b>
06.01.01.-	Actos, Recepciones y Representaciones	19.500,00	22.042,87	113%
06.01.02.-	Campañas de Promoción Corporativa	15.000,00	6.137,01	41%
06.01.03.-	Viajes, Dietas y Desplazamientos	15.500,00	38.227,11	247%
06.01.04.-	Seguros Comité	5.500,00	5.199,99	95%
06.01.05.-	Subvenciones a Fundaciones	60.000,00	38.000,00	63%
06.01.06.-	Relaciones Públicas	50.000,00	51.649,89	103%
06.01.07.-	Otras Ayudas Económicas	1.000,00	1.550,00	155%
06.01.08.-	Cuotas a Organismos	2.000,00	0,00	0%
<b>TOTAL CAPITULO 06.- GASTOS INSTITUCIONALES</b>		<b>168.500,00</b>	<b>162.806,87</b>	<b>97%</b>

Capítulo 07.	GASTOS DE PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
07.01.-	<b>Total Gastos de Publicaciones</b>	<b>9.000,00</b>	<b>7.926,06</b>	<b>88%</b>
07.01.01.-	Boletín Cámara	9.000,00	7.926,06	88%
07.02.-	<b>Total Gastos de Suscripciones</b>	<b>6.000,00</b>	<b>5.018,35</b>	<b>84%</b>
07.02.01.-	Prensa	6.000,00	5.018,35	84%
07.03.-	<b>Total Gastos de Publicidad</b>	<b>329.760,00</b>	<b>451.480,83</b>	<b>137%</b>
07.03.01.-	Publicidad y Actos	254.760,00	373.157,27	146%
07.03.02.-	Publicidad Formación y Empleo	75.000,00	78.323,56	104%
<b>TOTAL CAPITULO 07.- GASTOS DE PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES</b>		<b>344.760,00</b>	<b>464.425,24</b>	<b>135%</b>

## GASTOS

Capítulo 08. VIAJES Y DIETAS		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
08.01.-	<b>Total Gastos de Viajes</b>	<b>151.610,00</b>	<b>124.044,60</b>	<b>82%</b>
08.01.01.-	Desplazamientos/ Locomoción	89.450,00	90.641,17	101%
08.01.02.-	Hoteles/Alojamientos	62.160,00	33.403,43	54%
08.02.-	<b>Total Gastos de Personal Cámara</b>	<b>38.152,00</b>	<b>24.869,15</b>	<b>65%</b>
08.02.01.-	Actos y Recepciones Personal	38.152,00	24.869,15	65%
<b>TOTAL CAPÍTULO 08.- GASTOS DE VIAJES Y DIETAS</b>		<b>189.762,00</b>	<b>148.913,75</b>	<b>78%</b>

Capítulo 09. FORMACION Y EMPLEO		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
09.01.-	<b>Total Gastos Formación y Empleo</b>	<b>1.445.949,00</b>	<b>779.432,16</b>	<b>54%</b>
09.01.01.-	Profesores FYE	886.000,00	656.775,62	74%
09.01.02.-	Seguros Cursos Formación	1.663,00	3.912,96	235%
09.01.03.-	Mailings FYE	20.000,00	16.710,98	84%
09.01.04.-	Material Cursos	116.000,00	38.283,41	33%
09.01.05.-	Becas	387.286,00	21.807,00	6%
09.01.06.-	Actos y Representaciones FYE	35.000,00	41.942,19	120%
<b>TOTAL CAPÍTULO 09.- GASTOS DE FORMACION Y EMPLEO</b>		<b>1.445.949,00</b>	<b>779.432,16</b>	<b>54%</b>

Capítulo 10. CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
10.01.-	<b>Total Gastos de Certificados y Otros Documentos</b>	<b>15.309,00</b>	<b>13.964,16</b>	<b>91%</b>
10.01.01.-	Camerdata	1.159,00	1.804,33	156%
10.01.02.-	Cuadernos ATA	3.150,00	2.053,50	65%
10.01.03.-	Certificaciones	8.500,00	7.999,26	94%
10.01.04.-	Suscripciones y Publicaciones.	1.500,00		0%
10.01.05.-	Registro Mercantil	1.000,00	2.107,07	211%
<b>TOTAL CAPÍTULO 10.- GASTOS DE INFORM. Y MARK.</b>		<b>15.309,00</b>	<b>13.964,16</b>	<b>91%</b>

## GASTOS

Capítulo 11.	INTERNACIONAL	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
11.01.-	<b>Total Gastos de Internacional</b>	<b>353.975,77</b>	<b>115.112,34</b>	<b>33%</b>
11.01.01.-	Promoción-Misiones Comerciales Directas en el exterior	69.082,00	17.566,59	25%
11.01.02.-	Promoción-Acciones Multicamerales	22.500,00	0,00	0%
11.01.03.-	Promoción-Visita Ferias Internacionales	12.764,00	1.772,50	14%
11.01.04.-	Promoción-Otras Actividades	4.500,00	5.674,82	126%
11.01.05.-	Formación-Cursos Monográficos Comex	400,00	500,84	125%
11.01.06.-	Formación-JIMEX	3.200,00	27.519,56	860%
11.01.07.-	Formación-Seminarios	1.750,00	14.516,33	830%
11.01.08.-	Formación- Desayunos de Trabajo	225,00	367,99	164%
11.01.09.-	Nuevos Servicios de Apoyo a la Internacionalización	95.592,00	9.750,29	10%
11.01.10.-	Cuotas actos y eventos SCCB	143.962,77	37.443,42	26%
<b>TOTAL CAPÍTULO 11.- GASTOS DE INTERNACIONAL</b>		<b>353.975,77</b>	<b>115.112,34</b>	<b>33%</b>

CAPÍTULO 12.	TRIBUTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
12.01.-	<b>Total Gastos de Tributos</b>	<b>118.475,00</b>	<b>176.920,55</b>	<b>149%</b>
12.01.01.-	I.B.I.	90.675,00	78.911,00	87%
12.01.02.-	I.A.E.	9.200,00	9.265,03	101%
12.01.03.-	Otros Impuestos	18.600,00	88.744,52	477%
<b>TOTAL CAPÍTULO 12.- GASTOS DE TRIBUTOS</b>		<b>118.475,00</b>	<b>176.920,55</b>	<b>149%</b>

## GASTOS

CAPÍTULO 13. ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
13.01.-	<i>Total Gastos de Servicios de Asesoramiento</i>	874.103,00	482.181,99	55%
13.01.01.-	Servicios Profesionales	701.791,00	325.667,34	46%
13.01.02.-	Servicios de Consultoría	127.212,00	142.980,92	112%
13.01.03.-	Seminarios y Jornadas	45.100,00	13.533,73	30%
<b>TOTAL CAPÍTULO 13.- ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS</b>		<b>874.103,00</b>	<b>482.181,99</b>	<b>55%</b>

CAPÍTULO 14. GASTOS FINANCIEROS		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
14.01.-	<i>Total Gastos Financieros</i>	226.145,00	253.386,06	112%
14.01.01.-	Gastos Financieros	221.145,00	238.839,38	108%
14.01.02.-	Servicios Bancarios y Similares	5.000,00	14.546,68	291%
<b>TOTAL CAPÍTULO 14.- GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>226.145,00</b>	<b>253.386,06</b>	<b>112%</b>

CAPÍTULO 15. OTRAS AMORTIZACIONES		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
15.01.-	<i>Total Gastos de Otras Amortizaciones</i>	12.170,00	11.852,76	97%
15.01.01.-	Amortización Inmovilizado Intangible	12.170,00	11.852,76	97%
<b>TOTAL CAPÍTULO 15.- GASTOS DE AMORTIZACIONES</b>		<b>12.170,00</b>	<b>11.852,76</b>	<b>97%</b>

CAPÍTULO 16. PROVISIONES Y OTROS GASTOS DE GESTION		PRESUPUESTO	PREVISTO 31/12	%
16.01.-	<i>Total Provisiones y otros gastos de gestión</i>	5.000,00	42.740,00	855%
16.01.01.-	Provisión por Operaciones Comerciales	4.000,00	42.740,00	1069%
16.01.02.-	Gastos Excepcionales	1.000,00	0,00	0%
<b>TOTAL CAPÍTULO 16.- GASTOS DE PROVISIONES</b>		<b>5.000,00</b>	<b>42.740,00</b>	<b>855%</b>

## RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS

CAPITULO		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
01.-	RECURSOS PERMANENTES	24.400,00	49.706,49	204%
02.-	RECURSOS NO PERMANENTES	8.483.069,84	8.043.625,00	95%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>8.507.469,84</b>	<b>8.093.331,49</b>	<b>95%</b>

## RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS

CAPITULO		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
03.-	PERSONAL	3.359.027,12	3.437.487,11	102%
04.-	LOCAL	766.718,30	627.097,53	82%
05.-	MATERIAL	627.575,65	1.369.650,83	218%
06.-	INSTITUCIONALES	168.500,00	162.806,87	97%
07.-	PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	344.760,00	464.425,24	135%
08.-	VIAJES Y DIETAS	189.762,00	148.913,75	78%
09.-	FORMACION Y EMPLEO	1.445.949,00	779.432,16	54%
10.-	CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS	15.309,00	13.964,16	91%
11.-	INTERNACIONAL	353.975,77	115.112,34	33%
12.-	TRIBUTOS	118.475,00	176.920,55	149%
13.-	ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS	874.103,00	482.181,99	55%
14.-	FINANCIEROS	226.145,00	253.386,06	112%
15.-	AMORTIZACIONES	12.170,00	11.852,76	97%
16.-	PROVISIONES Y OTROS GASTOS EXCEPCIONALES	5.000,00	42.740,00	855%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>8.507.469,84</b>	<b>8.085.971,35</b>	<b>95%</b>

<b>RESULTADO PRESUPUESTO</b>	<b>0,00</b>	<b>7.360,14</b>
------------------------------	-------------	-----------------

**PARTIDAS NO INCLUIDAS EN PRESUPUESTO**

**RESUMEN DE INGRESOS**

**REALIZADO A 31/12**

**CUENTA**

778001	INGRESOS EXCEPCIONALES (AÑOS ANTERIORES)	264.808,36
796000	REVERSIÓN DETERIORO PARTICIPACIÓN INST. PN L/P	9.778,79

**TOTAL INGRESOS**

**274.587,15**

**RESUMEN DE GASTOS**

**REALIZADO A 31/12**

**CUENTA**

634100	AJUSTE NEGATIVO IVA ACTIVIDADES CORRIENTES E INVERS.	33.636,78
650003	PERDIDAS DE CREDITOS COMERCIALES INCOBRABLES	6.847,50
678001	GASTOS EXCEPCIONALES (AÑOS ANTERIORES)	145.722,63

**TOTAL GASTOS**

**186.206,91**

**TOTAL INGRESOS-GASTOS NO PRESUPUESTADOS**

**88.380,24**

**TOTAL RESULTADO PRESUPUESTO+/- PARTIDAS NO INCLUIDAS EN PRESUP.**

**95.740,38**

DILIGENCIA DE FIRMA DE CUENTAS ANUALES: se hace constar que las Cuentas Anuales del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2015 que preceden, compuestas por 83 páginas (incluyendo ésta), son formuladas por la Entidad con fecha 29 de marzo de 2016 y serán presentadas para su aprobación por el Comité Ejecutivo, y previamente puestas a disposición del Auditor, firmando a continuación los miembros correspondientes:

Presidente:

D. Francisco Herrero León

Vicepresidente 1º:

D. Antonio Galadí Raya

Vicepresidente 2º:

D. José Cañete Serrano

Tesorero:

D. Augusto Jannone Jannone

Vocales:

D. Francisco Arteaga Alarcón

D. Jorge Paradela Gutiérrez

D. Fernando Alcayde Israel

D. Manuel Antonio García Brenes

D. Eusebio Gallego Hinojosa

D. Manuel Otero Alvarado

Secretario General en funciones:

D. Pedro Delgado Moreno.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla